



PERÚ

Ministerio
de Salud

Hospital Nacional Docente
"Madre Niño San Bartolomé"

"Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico"

INSTITUTO DE GESTION DE SERVICIOS EN SALUD

**HOSPITAL NACIONAL DOCENTE
MADRE NIÑO
"SAN BARTOLOME"**

OFICINA EJECUTIVA DE PLANEAMIENTO ESTRATEGICO

**EVALUACION ANUAL DEL
PRESUPUESTO INSTITUCIONAL 2014**



Febrero 2,015

LIMA – PERÚ

www.sanbartolome.gob.pe

Av. Alfonso Ugarte
Lima. Perú
Telf. . 2010400
Anexo: 283

25



**INSTITUTO DE GESTION DE SERVICIOS EN SALUD
HOSPITAL NACIONAL DOCENTE MADRE NIÑO SAN BARTOLOME"
OFICINA EJECUTIVA DE PLANEAMIENTO ESTRATEGICO**

INFORME

**EVALUACION ANUAL DEL PRESUPUESTO INSTITUCIONAL 2014
HONADOMANI SAN BARTOLOME**

MED. GERARDO CAMPOS SICCHA

DIRECTOR GENERAL
HOSPITAL NACIONAL DOCENTE MADRE NIÑO SAN BARTOLOME

MED. JUAN RAMIEZ CABRERA

SUB DIRECTOR GENERAL
HOSPITAL NACIONAL DOCENTE MADRE NIÑO SAN BARTOLOME

MED. EDSON VALDIVIA VERA

DIRECTOR EJECUTIVO
OFICINA EJECUTIVA DE ADMINISTRACION

MED GERMAN RIVERA DEL RIO

DIRECTORA EJECUTIVA
OFICINA EJECUTIVA DE PLANEAMIENTO ESTRATEGICO

EQUIPO TECNICO RESPONSABLE

EQUIPO DE PRESUPUESTO

ECON. JUAN CUYA VALDERRAMA

Coordinador del Equipo de Presupuesto

SRA. CARIDAD DIAZ SOSAYA

Equipo Técnico de Sistematización Presupuestal

BR. ADM. WILFREDO POMASUNCO REYES

Asistente del Equipo de Presupuesto



PRESENTACION

La Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico del Hospital Nacional Docente "Madre Niño" San Bartolomé en cumplimiento a lo dispuesto por las normas de presupuesto público Directiva N° 005-2012-EF/50.01 "Directiva para la Evaluación Semestral y Anual de los Presupuestos Institucionales de las Entidades del Gobierno Nacional y Gobiernos Regionales para el año fiscal 2014" y de acuerdo a lo establecido en la Resolución Directoral N° 017-2012-EF-50.01 y en concordancia con la solicitud realizada la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto del Ministerio de Salud (OGPP) para dependencias del Ministerio de Salud, ha elaborado el presente informe de Evaluación Anual del Presupuesto Institucional 2,014, el mismo que se ha llevado a cabo con participación de los Jefes de Departamento, Servicios, Oficinas y Equipos, bajo la conducción del Equipo Técnico designado responsable de esta labor.

Los resultados son el reflejo de las actividades ejecutadas que se han corroborado mediante los instrumentos de evaluación y del desempeño de los distintos centros de costos, según la ejecución de las actividades operativas asignadas y la ejecución del gasto prevista para el período, las diferencias o sesgos en los resultados esperados y los resultados obtenidos se explican en detalle a partir de los datos obtenidos de las distintas fuentes primarias y secundarias de información y sustentados en el Sistema Integrado de Administración Financiera SIAF-VFP Módulo del Proceso Presupuestario.

El presente documento sustenta la medición de las metas físicas y financieras correspondientes al año 2,014, reflejados también en el Plan Operativo Anual del referido año precitado fiscal. En este documento se reflejan los resultados alcanzados durante este periodo y se identifican los problemas presentados así mismo se determinan las medidas correctivas y sugerencias para superar los inconvenientes o deficiencias observadas durante el periodo analizado.

En cumplimiento de nuestras funciones y de las disposiciones establecidas en las normas vigentes, ponemos a consideración de la ciudadanía el documento "EVALUACION ANUAL DEL PRESUPUESTO INSTITUCIONAL 2,014 DEL HONADOMANI SAN BARTOLOME".

Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico
Equipo de Presupuesto



INDICE

	Pág.
I. GENERALIDADES	5
II. ANÁLISIS DEL PROCESO PRESUPUESTARIO	5
III. LOGROS EN EL PERIODO	16
IV. IDENTIFICACION DE PROBLEMAS PRESENTADOS	36
V. PROPUESTAS DE MEDIDAS CORRECTIVAS A REALIZAR Y REALIZADAS EN EL PERIODO	37
VI. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	37

ANEXOS

- ✓ REPORTE DE AVANCE FISICO ANUAL 2014



I. GENERALIDADES

Aspectos preliminares

Hace 359 años fue creado nuestro Hospital, con la denominación de "Hospital San Bartolomé", habiendo desde entonces desarrollado una larga trayectoria siempre dirigida a la atención de los sectores más pobres y excluidos de nuestro país.

En 1,961 con la denominación de **Hospital Nacional Docente Madre Niño "San Bartolomé"** (HONADOMANI San Bartolomé), se direccionó el accionar del Hospital a la atención especializada de problemas de salud de la mujer y del recién nacido.

A partir de 1,988 brindamos atención en las instalaciones que antes pertenecieron al Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas, ubicado en la Av. Alfonso Ugarte 825 del Cercado de Lima.

Actualmente nuestro Hospital es reconocido como establecimiento de categoría III-1 (altamente especializado) del tercer nivel de atención, responsable de satisfacer las necesidades de salud de la población en el ámbito nacional, con énfasis en la recuperación y rehabilitación de los problemas de salud que demanda el binomio madre niño a las diferentes unidades productoras de servicio que contamos.

El Presupuesto Institucional tiene una correlación estrecha con el Plan Operativo Anual (POA) 2,014 del HONADOMANI San Bartolomé, constituye el esfuerzo de todas las unidades orgánicas de nuestra institución con motivo de avanzar y afianzar en el logro de la Misión y Visión que claramente se ha redefinido en el Plan Estratégico Institucional 2012 – 2016. Estos documentos son expresiones concordadas del planeamiento de largo y corto plazo del hospital; representan la capacidad operativa de nuestras unidades orgánicas en el periodo de un año fiscal de avance hacia la consecución de nuestros objetivos planteados para el mediano plazo.

El seguimiento mensual, trimestral, semestral y anual de la ejecución de las metas físicas y financieras en concordancia con la ejecución de los recursos financieros, ha permitido identificar logros institucionales, acciones pendientes, soluciones técnicas y correctivas, así como factores endógenos y exógenos que influyeron en la ejecución de lo programado lo cual servirá como aprendizaje organizacional para el desarrollo del planeamiento operativo y formulación presupuestal de los próximos años.

II. ANALISIS DEL PROCESO PRESUPUESTARIO

Con la Ley N° 28411, se aprueba el presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2014, norma que asigna un crédito presupuestario al Pliego 011 MINSa por la suma de S/. 3, 897 900 951.00 Nuevos Soles como Presupuesto Institucional de Apertura – PIA, correspondiéndole a la Unidad Ejecutora 019 Hospital Nacional Docente Niño San Bartolomé la cifra de S/ 59 283 553.00 Nuevos Soles. Desagregado en las fuentes de financiamiento: Recursos Ordinarios S/. 50 409 053.00 Nuevos Soles. Recursos Directamente Recaudados S/. 8 874 500.00 Nuevos Soles aprobado con Resolución Ministerial N° 810 -2013/ MINSa del 20/12/2013

Al cierre del año fiscal 2014 la entidad culmina con un Presupuesto Institucional Modificado – PIM por toda fuente de financiamiento por el monto de S/. 103 686 887.00 Nuevos Soles, lo que representa un incremento del 74.89% en relación el Presupuesto Inicial de Apertura (PIA).

**CUADRO 1: PIA 2014 ASIGNADO A LA UE: 019 HOSPITAL NACIONAL DOCENTE MADRE
NIÑO SAN BARTOLOME**

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CLASIFICADOR GENERICO DE GASTO	PIA
DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	2.3: BIENES Y SERVICIOS	S/. -
	2.6: ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	S/. -
RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	2.3: BIENES Y SERVICIOS	S/. 8,874,500.00
	2.6: ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	S/. -
RECURSOS ORDINARIOS	2.1: PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	S/. 29,604,506.00
	2.2: PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	S/. 6,509,743.00
	2.3: BIENES Y SERVICIOS	S/. 14,294,804.00
	2.5: OTROS GASTOS	S/. -
	2.6: ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	S/. -
TOTAL GENERAL		S/. 59,283,553.00

Elaboración: Unidad de Presupuesto - OEPE - HONADOMANI

Fuente: Sistema Integrado de Administración Financiera

Análisis de Ingresos:

CUADRO 2: RECAUDACION DE INGRESOS POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO Y GENERICA DE INGRESOS				
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	GENERICA DE INGRESO	PIM	RECAUDACION	SALDO
DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	1.4: DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	S/. 11,826,997.00	S/. 12,819,693.00	S/. -992,696.00
	1.9: SALDOS DE BALANCE	S/. 170,894.00	S/. 181,237.93	S/. -10,343.93
RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	1.3: VENTA DE BIENES Y SERVICIOS Y DERECHOS ADMINISTRATIVOS	S/. 8,874,500.00	S/. 8,116,703.87	S/. 757,796.13
	1.5: OTROS INGRESOS	S/. -	S/. 123,923.76	S/. -123,923.76
	1.9: SALDOS DE BALANCE	S/. 806,653.00	S/. 804,921.57	S/. 1,731.43
TOTAL GENERAL		S/. 21,679,044.00	S/. 22,046,480.13	S/. -367,436.13

Elaboracion: Unidad de Presupuesto - OEPE - HSB

Fuente: Sistema Integrado de Administración Financiera - SIAF

La captación de ingresos del año 2014 ascendió a la cantidad de S/. 22, 046,480.13 Nuevos Soles, correspondiendo la cifra de S/. 9, 045,549.20 Nuevos Soles a la Fuente de Financiamiento 09 Recursos Directamente Recaudados y de S/. 13, 000,930.93 Nuevos Soles a la Fuente de Financiamiento 13 Donaciones y Transferencias. (Cuadro 2; Gráfico 1)

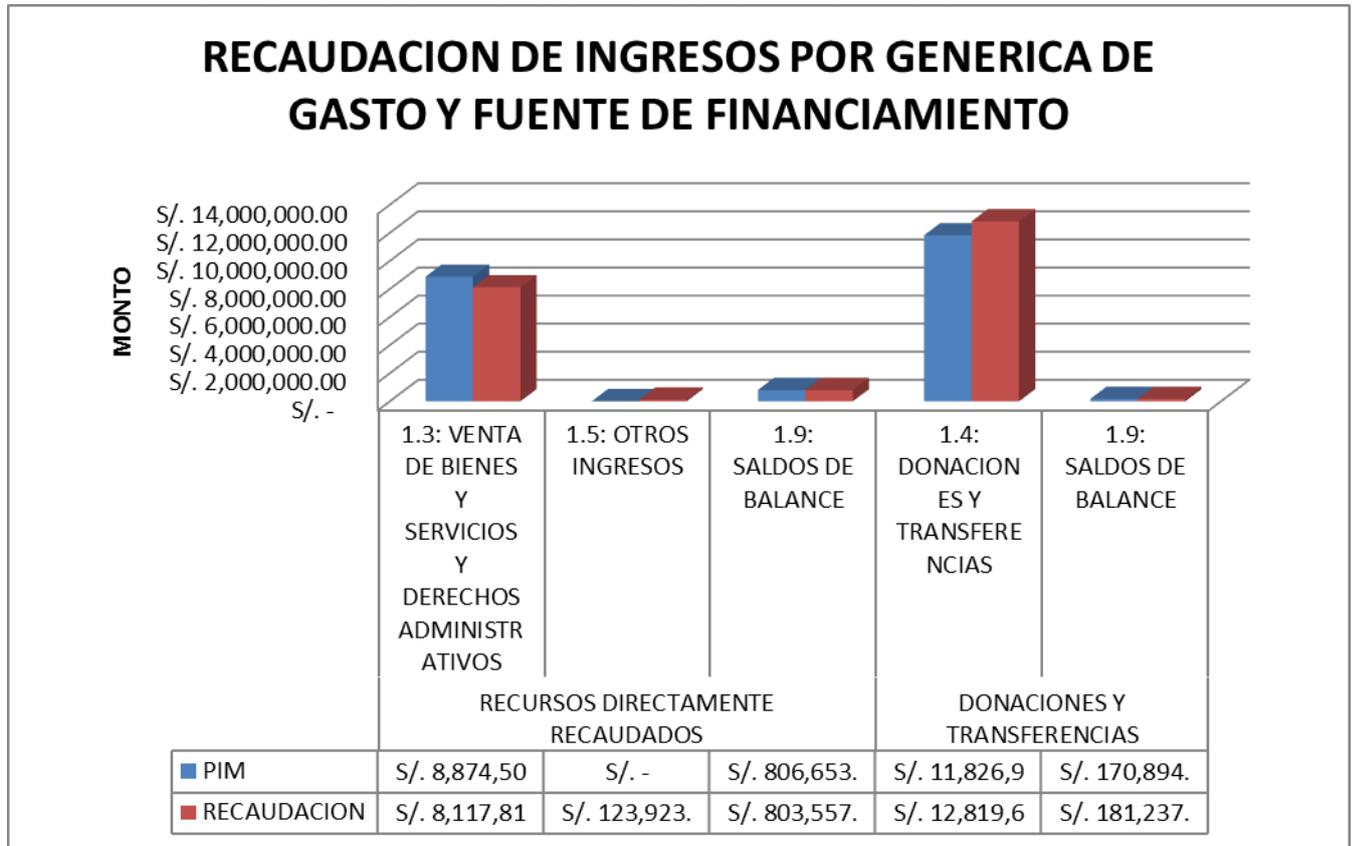
De lo anterior expuesto debemos indicar en lo que corresponde a la Fuente de Financiamiento 13 Donaciones y Transferencias, las transferencias efectuadas por el Seguro Integral de salud a nuestro establecimiento de salud al término del año 2014 con el clasificador genérico 1.4, ascendieron a la cantidad de S/. 12, 819,693.00 Nuevos Soles. (Cuadro 2)

En lo que corresponde a la Fuente de Financiamiento 09 Recursos Directamente Recaudados en la genérica de gastos 1.3 Venta de Bienes y Servicios y Derechos Administrativos, al término del año 2014



la captación fue de S/. 8, 116,703.87 Nuevos Soles lo que determina una eficiencia en la programación del ingreso contra la recaudación del 91.46%. (Cuadro 2)

GRAFICO 1: CAPTACION DE INGRESOS EN DONACIONES Y TRANSFERENCIAS



Análisis descriptivo del Gasto:

CUADRO 3: EJECUCION DEL PRESUPUESTO POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO Y GENERICA DE GASTO DEL AÑO 2014

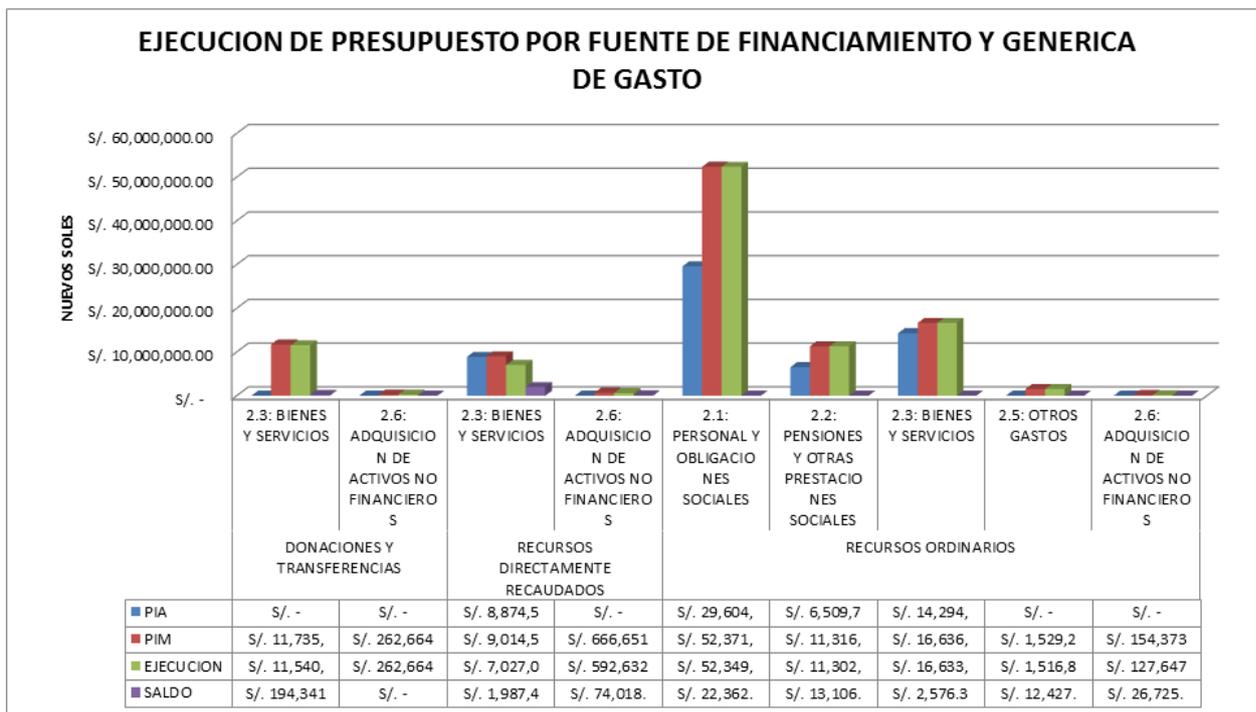
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CLASIFICADOR GENERICO DE GASTO	PIA	PIM	EJECUCION	SALDO
DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	2.3: BIENES Y SERVICIOS	S/. -	S/. 11,735,227.00	S/. 11,540,885.98	S/. 194,341.02
	2.6: ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	S/. -	S/. 262,664.00	S/. 262,664.00	S/. -
RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	2.3: BIENES Y SERVICIOS	S/. 8,874,500.00	S/. 9,014,502.00	S/. 7,027,073.82	S/. 1,987,428.18
	2.6: ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	S/. -	S/. 666,651.00	S/. 592,632.19	S/. 74,018.81
RECURSOS ORDINARIOS	2.1: PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	S/. 29,604,506.00	S/. 52,371,636.00	S/. 52,349,273.59	S/. 22,362.41
	2.2: PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	S/. 6,509,743.00	S/. 11,316,086.00	S/. 11,302,979.29	S/. 13,106.71
	2.3: BIENES Y SERVICIOS	S/. 14,294,804.00	S/. 16,636,461.00	S/. 16,633,884.61	S/. 2,576.39
	2.5: OTROS GASTOS	S/. -	S/. 1,529,287.00	S/. 1,516,859.58	S/. 12,427.42
	2.6: ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	S/. -	S/. 154,373.00	S/. 127,647.20	S/. 26,725.80
	TOTAL GENERAL		S/. 59,283,553.00	S/. 103,686,887.00	S/. 101,353,900.26

Elaboración: Unidad de Presupuesto - OEPE HONADOMANI

Fuente: Sistema Integrado de Administración Financiera



GRÁFICO 2: EJECUCION DEL PRESUPUESTO POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO Y GENERICA DE GASTO 2014



Elaboración: Unidad de Presupuesto - OEPE HONADOMANI

Fuente: Sistema Integrado de Administración Financiera

En lo que corresponde al análisis del gasto, debemos indicar que la ejecución total al termino de Diciembre del año 2014 fue de S/. 101, 353,900.26 Nuevos Soles equivalente a un 97.75% de un Presupuesto Institucional Modificado de S/. 103, 686,887.00. (Gráfico 2)

Dicha ejecución se desagregó en "00 Recursos Ordinarios" con un monto ejecutado equivalente a S/. 81, 930,644.27 Nuevos Soles y un PIM de S/. 82, 007,843.00 Nuevos Soles, determinándose un saldo financiero de S/. 77,198.73 Nuevos Soles demostrando así una eficiencia en la ejecución del gasto del 99.91%. (Gráfico 2)

En lo que corresponde a la Fuente de Financiamiento 09 Recursos Directamente Recaudados, el Presupuesto Institucional Modificado fue de S/. 9, 681,153.00 Nuevos Soles y la ejecución presupuestal fue S/. 7, 619,706.01 Nuevos Soles, determinándose un saldo al cierre del ejercicio fiscal de S/. 2, 061,466.99 Nuevos Soles y estableciéndose una eficiencia del 78.07% en la ejecución de recursos en relación con los recursos asignados. (Gráfico 2)

Finalmente debemos indicar en lo que corresponde a la Fuente 13 Donaciones y Transferencias el marco presupuestal al cierre del primer semestre del año 2,014 fue de S/. 11, 997,891.00 Nuevos Soles, determinándose la ejecución de gastos en la cantidad de S/. 11, 803,549.98 Nuevos Soles, estableciéndose un saldo financiero al termino del referido período en la cantidad de S/. 194,341.02 Nuevos Soles y con una eficiencia en la ejecución del gasto del 98.38% en relación con los recursos asignados. (Gráfico 2)

Ejecución Física del Año 2014:



PERÚ

Ministerio de Salud

Hospital Nacional Docente
"Madre Niño San Bartolomé"

"Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico"

CUADRO 4: EJECUCION FISICA ANUAL DEL 2014

META	ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO ANUAL	EJECUTADO ANUAL	PORCENTAJE DE EJECUCION
0001	5004426: MONITOREO, SUPERVISION, EVALUACION Y CONTROL DEL PROGRAMA ARTICULADO NUTRICIONAL	00060: INFORME	15	15	100%
0002	5000017: APLICACION DE VACUNAS COMPLETAS	00218: NIÑO PROTEGIDO	6000	6402	107%
0003	5000018: ATENCION A NIÑOS CON CRECIMIENTO Y DESARROLLO - CRED COMPLETO PARA SU EDAD	00219: NIÑO CONTROLADO	3239	3153	97%
0004	5000019: ADMINISTRAR SUPLEMENTO DE HIERRO Y VITAMINA A	00220: NIÑO SUPLEMENTADO	1708	1709	100%
0005	5000027: ATENDER A NIÑOS CON INFECCIONES RESPIRATORIAS AGUDAS	00016: CASO TRATADO	7022	7370	105%
0006	5000028: ATENDER A NIÑOS CON ENFERMEDADES DIARREICAS AGUDAS	00016: CASO TRATADO	2483	2401	97%
0007	5000029: ATENDER A NIÑOS CON DIAGNOSTICO DE INFECCIONES RESPIRATORIAS AGUDAS CON COMPLICA	00016: CASO TRATADO	4248	3933	93%
0008	5000030: ATENDER A NIÑOS CON DIAGNOSTICO DE ENFERMEDAD DIARREICA AGUDA COMPLICADA	00016: CASO TRATADO	380	371	98%
0009	5000031: BRINDAR ATENCION A OTRAS ENFERMEDADES PREVALENTES	00016: CASO TRATADO	2362	2319	98%
0010	5000032: ADMINISTRAR SUPLEMENTO DE HIERRO Y ACIDO FOLICO A GESTANTES	00224: GESTANTE SUPLEMENTADA	3266	3325	102%
0011	5000035: ATENDER A NIÑOS Y NIÑAS CON DIAGNOSTICO DE PARASITOSIS INTESTINAL	00016: CASO TRATADO	700	491	70%
0012	5004430: MONITOREO, SUPERVISION, EVALUACION Y CONTROL DE LA SALUD MATERNO NEONATAL	00060: INFORME	14	14	100%
0013	5000037: BRINDAR ATENCION PRENATAL REENFOCADA	00058: GESTANTE CONTROLADA	3900	3611	93%
0014	5000042: MEJORAMIENTO DEL ACCESO DE LA POBLACION A METODOS DE PLANIFICACION FAMILIAR	00206: PAREJA PROTEGIDA	5113	3012	59%
0015	5000043: MEJORAMIENTO DEL ACCESO DE LA POBLACION A SERVICIOS DE CONSEJERIA EN SALUD SEXUAL	00006: ATENCION	4899	5090	104%
0016	5000044: BRINDAR ATENCION A LA GESTANTE CON COMPLICACIONES	00207: GESTANTE ATENDIDA	7274	6782	93%
0017	5000045: BRINDAR ATENCION DE PARTO NORMAL	00208: PARTO NORMAL	3600	3313	92%
0018	5000046: BRINDAR ATENCION DEL PARTO COMPLICADO NO QUIRURGICO	00209: PARTO COMPLICADO	1105	1020	92%
0019	5000047: BRINDAR ATENCION DEL PARTO COMPLICADO QUIRURGICO	00210: CESAREA	3000	2755	92%
0020	5000048: ATENDER EL PUERPERIO	00211: ATENCION PUERPERAL	2814	2220	79%
0021	5000049: ATENDER EL PUERPERIO CON COMPLICACIONES	00212: EGRESO	265	246	93%
0022	5000050: ATENDER COMPLICACIONES OBSTETRICAS EN UNIDAD DE CUIDADOS INTENSIVOS	00212: EGRESO	52	58	112%
0023	5000053: ATENDER AL RECIEN NACIDO NORMAL	00239: RECIEN NACIDO ATENDIDO	6700	6620	99%
0024	5000054: ATENDER AL RECIEN NACIDO CON COMPLICACIONES	00212: EGRESO	1606	1631	102%
0025	5000055: ATENDER AL RECIEN NACIDO CON COMPLICACIONES QUE REQUIERE UNIDAD DE CUIDADOS INTEN	00212: EGRESO	409	376	92%
0026	5004433: MONITOREO, SUPERVISION, EVALUACION Y CONTROL DE VIH/SIDA - TUBERCULOSIS	00060: INFORME	14	14	100%
0027	5004435: ADECUADA BIOSEGURIDAD EN LOS SERVICIOS DE ATENCION DE TUBERCULOSIS	00395: TRABAJADOR PROTEGIDO	2420	2360	98%
0028	5004436: DESPISTAJE DE TUBERCULOSIS EN SINTOMATICOS RESPIRATORIOS	00087: PERSONA ATENDIDA	2112	2257	107%
0029	5004437: CONTROL Y TRATAMIENTO PREVENTIVO DE CONTACTOS DE CASOS TUBERCULOSIS (GENERAL, IN	00394: PERSONA TRATADA	150	163	109%
0030	5004438: DIAGNOSTICO DE CASOS DE TUBERCULOSIS	00393: PERSONA DIAGNOSTICADA	57	45	79%
0031	5000069: ENTREGAR A ADULTOS Y JOVENES VARONES CONSEJERIA Y TAMIZAJE PARA ITS Y VIH/SIDA	00259: PERSONA INFORMADA	12674	11612	92%
0032	5000071: BRINDAR INFORMACION Y ATENCION PREVENTIVA A POBLACION DE ALTO RIESGO	00394: PERSONA TRATADA	17	16	94%
0033	5000078: BRINDAR A POBLACION CON INFECCIONES DE TRANSMISION SEXUAL TRATAMIENTO SEGUN GUIA	00087: PERSONA ATENDIDA	64	20	31%
0034	5000079: BRINDAR ATENCION INTEGRAL A PERSONAS CON DIAGNOSTICO DE VIH QUE ACUDEN A LOS SERV	00087: PERSONA ATENDIDA	39	29	74%
0035	5000080: BRINDAR TRATAMIENTO OPORTUNO A MUJERES GESTANTES REACTIVAS Y NIÑOS EXPUESTOS AL	00087: PERSONA ATENDIDA	58	42	72%
0036	5000081: BRINDAR TRATAMIENTO OPORTUNO A MUJERES GESTANTES REACTIVAS A SIFILIS Y SUS CONTACT	00207: GESTANTE ATENDIDA	6	1	17%
0037	5004452: MONITOREO, SUPERVISION, EVALUACION Y CONTROL DE ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES	00060: INFORME	15	15	100%
0038	5001004: ATENCION ESTOMATOLOGICA PREVENTIVA BASICA EN NIÑOS, GESTANTES Y ADULTOS MAYORES	00394: PERSONA TRATADA	1434	1359	95%
0039	5001005: ATENCION ESTOMATOLOGICA RECUPERATIVA BASICA EN NIÑOS, GESTANTES Y ADULTOS MAYOR	00394: PERSONA TRATADA	4549	4414	97%
0040	5001006: ATENCION ESTOMATOLOGICA ESPECIALIZADA BASICA	00394: PERSONA TRATADA	677	655	97%
0041	5001007: EXAMENES DE TAMIZAJE Y DIAGNOSTICO EN PACIENTES CON RETINOPATIA OFTAMOLOGICA DEL	00438: PERSONA TAMIZADA	422	364	86%
0042	5001008: BRINDAR TRATAMIENTO A NIÑOS PREMATUROS CON DIAGNOSTICO DE RETINOPATIA OFTAMOLOG	00394: PERSONA TRATADA	22	17	77%
0043	5001009: EVALUACION DE TAMIZAJE Y DIAGNOSTICO DE PACIENTES CON CATARATAS	00438: PERSONA TAMIZADA	284	241	85%
0044	5001010: BRINDAR TRATAMIENTO A PACIENTES CON DIAGNOSTICO DE CATARATAS	00394: PERSONA TRATADA	256	133	52%
0045	5001011: EXAMENES DE TAMIZAJE Y DIAGNOSTICO DE PERSONAS CON ERRORES REFRACTIVOS	00438: PERSONA TAMIZADA	1200	1265	105%
0046	5001012: BRINDAR TRATAMIENTO A PACIENTES CON DIAGNOSTICO DE ERRORES REFRACTIVOS	00394: PERSONA TRATADA	1200	1265	105%
0047	5001014: BRINDAR TRATAMIENTO A PERSONAS CON DIAGNOSTICO DE HIPERTENSION ARTERIAL	00394: PERSONA TRATADA	442	363	82%
0048	5001015: BRINDAR TRATAMIENTO A PERSONAS CON DIAGNOSTICO DE DIABETES MELLITUS	00394: PERSONA TRATADA	302	231	76%
0049	5001002: EXAMENES DE TAMIZAJE Y TRATAMIENTO DE PACIENTES CON PROBLEMAS Y TRASTORNOS DE S	00394: PERSONA TRATADA	1442	2105	146%
0050	5004441: MONITOREO, SUPERVISION, EVALUACION Y CONTROL DE PREVENCION Y CONTROL DEL CANCER	00060: INFORME	15	15	100%
0051	5001032: TAMIZAJE EN MUJERES PARA DETECCION DE CANCER DE CUELLO UTERINO	00088: PERSONA TAMIZADA	5093	6872	135%
0052	5003065: DETERMINACION DEL ESTADIO CLINICO Y TRATAMIENTO DEL CANCER DE CUELLO UTERINO	00086: PERSONA	81	77	95%
0053	5003066: DETERMINACION DEL ESTADIO CLINICO Y TRATAMIENTO DEL CANCER DE MAMA	00086: PERSONA	10	9	90%
0054	5003262: EXAMEN DE COLPOSCOPIA EN MUJERES CON CITOLOGIA ANORMAL	00086: PERSONA	1300	1140	88%
0055	5003263: CRIOTERAPIA O CONO LEEP EN MUJERES CON CITOLOGIA ANORMAL	00086: PERSONA	81	101	125%
0056	5001019: CONSEJERIA A MUJERES MAYORES DE 18 AÑOS PARA LA PREVENCION DE CANCER DE CERVIX	00086: PERSONA	6000	4473	75%
0057	5001020: CONSEJERIA EN MUJERES MAYORES DE 18 AÑOS PARA LA PREVENCION DE CANCER DE MAMA	00086: PERSONA	6000	4473	75%
0058	5000121: MAMOGRAFIA BILATERAL EN MUJERES DE 40 A 65 AÑOS	00086: PERSONA	300	176	59%
0059	5004279: MONITOREO, SUPERVISION Y EVALUACION DE PRODUCTOS Y ACTIVIDADES EN GESTION DE RIESG	00201: INFORME TECNICO	3	3	100%
0060	5003304: CAPACIDAD DE EXPANSION ASISTENCIAL EN ESTABLECIMIENTOS DE SALUD ESTRATEGICOS	00044: ESTABLECIMIENTO DE SALU	1	1	100%
0061	5003305: OFERTA COMPLEMENTARIA ORGANIZADA FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES	00006: ATENCION	0	0	0%
0062	5003306: ATENCION DE SALUD Y MOVILIZACION DE BRIGADAS FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES	00006: ATENCION	0.001	0	0%
0063	5001576: SEGURIDAD FUNCIONAL DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD	00044: ESTABLECIMIENTO DE SALU	1	1	100%
0064	5003299: ANALISIS DE LA VULNERABILIDAD DE ESTABLECIMIENTOS DE SALUD	00046: ESTUDIO	1	1	100%
0065	5004475: SEGURIDAD ESTRUCTURAL Y NO ESTRUCTURAL DE ESTABLECIMIENTOS DE SALUD	00044: ESTABLECIMIENTO DE SALU	2	2	100%
0066	5003303: ORGANIZACION E IMPLEMENTACION DE SIMULACROS FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES	00550: SIMULACRO	1	1	100%
0067	5004277: ESTUDIO Y VIGILANCIA DE ENFERMEDADES TRAZADORAS Y AGENTES ETIOLÓGICOS PARA LA GE	00201: INFORME TECNICO	12	12	100%
0068	5004473: IMPLEMENTACION DE CENTROS DE OPERACIONES DE EMERGENCIAS DE SALUD PARA EL ANALIS	00201: INFORME TECNICO	1	0	0%
0069	5002789: ATENCION DE MEDICINA DE REHABILITACION	00006: ATENCION	104	112	108%
0070	5002827: SUPERVISION DE LA ATENCION DEL PROGRAMA	00060: INFORME	4	4	100%
0071	5002798: SERVICIO DE TRASLADO DE PACIENTES ESTABLES (NO EMERGENCIA)	00083: PACIENTE ATENDIDO	644	341	53%
0072	5002799: SERVICIO DE AMBULANCIA CON SOPORTE VITAL BASICO (SVB) PARA EL TRASLADO DE PACIENTE	00083: PACIENTE ATENDIDO	547	330	60%
0073	5002800: SERVICIO DE TRASLADO DE PACIENTES EN SITUACION CRITICA	00083: PACIENTE ATENDIDO	113	73	65%
0074	5002801: SERVICIO DE AMBULANCIA CON APOYO VITAL AVANZADO I PARA EL TRASLADO DE PACIENTES QL	00083: PACIENTE ATENDIDO	40	41	103%
0075	5002802: SERVICIO DE AMBULANCIA CON APOYO VITAL AVANZADO II PARA EL TRASLADO DE PACIENTES Q	00083: PACIENTE ATENDIDO	24	29	121%
0076	5002803: ATENCION DE PACIENTES CON GASTRITIS AGUDA Y ULCERA PEPTICA SIN COMPLICACION	00083: PACIENTE ATENDIDO	116	81	70%
0077	5002804: ATENCION DE PACIENTES CON HEMORRAGIA DIGESTIVA AGUDA ALTA	00083: PACIENTE ATENDIDO	1	0	0%
0078	5002805: EXTRACCION DE CUERPO EXTRAÑO EN APARATO DIGESTIVO	00083: PACIENTE ATENDIDO	36	39	108%
0079	5002807: TRATAMIENTO DE HERIDAS, CONTUSIONES Y TRAUMATISMOS SUPERFICIALES	00083: PACIENTE ATENDIDO	926	1024	111%
0080	5002811: TRATAMIENTO DE LA INSUFICIENCIA RESPIRATORIA AGUDA	00083: PACIENTE ATENDIDO	3	1	33%
0081	5002814: EXTRACCION DE CUERPO EXTRAÑO EN APARATO RESPIRATORIO	00083: PACIENTE ATENDIDO	13	16	123%
0082	5002815: TRATAMIENTO DE LA APENDICITIS AGUDA	00083: PACIENTE ATENDIDO	300	286	95%
0083	5002817: TRATAMIENTO DE LA OBSTRUCCION INTESTINAL	00083: PACIENTE ATENDIDO	19	19	100%
0084	5002822: TRATAMIENTO DE LAS QUEMADURAS	00083: PACIENTE ATENDIDO	48	71	148%
0085	5002824: ATENCION AMBULATORIA DE URGENCIAS (PRIORIDAD III O IV) EN MODULOS HOSPITALARIOS DIFER	00083: PACIENTE ATENDIDO	16080	18041	112%
0086	5000001: PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	00001: ACCION	1208	1203	100%
0087	5000003: GESTION ADMINISTRATIVA	00001: ACCION	1062	886	83%
0088	5000004: ASESORAMIENTO TECNICO Y JURIDICO	00001: ACCION	704	706	100%
0089	5000005: GESTION DE RECURSOS HUMANOS	00001: ACCION	1616	1636	101%
0090	5000006: ACCIONES DE CONTROL Y AUDITORIA	00001: ACCION	12	12	100%
0091	5000446: APOYO A LA REHABILITACION FISICA	00133: SESION	21347	23477	110%
0092	5000453: APOYO AL CIUDADANO CON DISCAPACIDAD	00006: ATENCION	80700	69808	87%
0093	5000469: APOYO ALIMENTARIO PARA GRUPOS EN RIESGO	00101: RACION	359405	353371	98%
0094	5000538: CAPACITACION Y PERFECCIONAMIENTO	00086: PERSONA	86	86	100%
0095	5000913: INVESTIGACION Y DESARROLLO	00066: INVESTIGACION	24	24	100%
0096	5000953: MANTENIMIENTO Y REPARACION DE ESTABLECIMIENTOS DE SALUD	00001: ACCION	100	100	100%
0097	5000991: OBLIGACIONES PREVISIONALES	00137: PLANILLA	36	36	100%
0098	5001034: PREVENCION DE RIESGOS Y DAÑOS PARA LA SALUD	00001: ACCION	174	168	97%
0099	5001060: ACCION NACIONAL CONTRA LA VIOLENCIA FAMILIAR Y SEXUAL	00006: ATENCION	96	92	96%
0100	5001189: SERVICIOS DE APOYO AL DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO	00050: EXAMEN	371353	379270	102%
0101	5001195: SERVICIOS GENERALES	00001: ACCION	472241	546373	116%
0102	5001286: VIGILANCIA Y CONTROL EPIDEMIOLOGICO	00001: ACCION	3716	3662	99%
0103	5001562: ATENCION EN CONSULTAS EXTERNAS	00006: ATENCION	87227	80017	92%
0104	5001562: ATENCION EN CONSULTAS EXTERNAS	00006: ATENCION	176792	167696	95%
0105	5001563: ATENCION EN HOSPITALIZACION	00031: DIA-CAMA	55254	53492	97%
0106	5001564: INTERVENCIONES QUIRURGICAS	00065: INTERVENCION	3631	3381.003	93%
0107	5001565: MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EQUIPO	00042: EQUIPO	1690	1673	99%
0108	5001568: ATENCION DE CUIDADOS INTENSIVOS	00031: DIA-CAMA	2287	2306	101%
0109	5001867: BRINDAR UNA ADECUADA DISPENSACION DE MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS FARMACEUTICOS	00134: RECETA	350122	335043	96%



Muchos de los productos han tenido un avance positivo en lo que concierne a la ejecución física, siendo concordantes los montos obtenidos en la precitada ejecución y en relación con la cantidad programada

En tal sentido y de lo anterior indicado debemos precisar en lo que corresponde al producto "NIÑOS CON VACUNA COMPLETA" se alcanzó un 107% de efectividad en la cantidad Física obtenida en relación con la programación estimada para el año.

De otro lado debemos indicar en lo que corresponde al producto "ATENCION EDA" e "IRA COMPLICADA" se obtuvo una ejecución física de 3,933 y de 371 casos tratados, superando así la programación anual estimada.

La cantidad de personas atendidas en "DESPISTAJE DE TUBERCULOSIS EN SINTOMATICOS RESPIRATORIOS" fue de 2,257 alcanzado un 107% del año estimado.

El "SERVICIO DE TRASLADO DE PACIENTES ESTABLES (NO EMERGENCIA)" llegó a los 341 pacientes atendidos, otro de los productos que superó el estimado de "ATENCION DE PACIENTES CON GASTRITIS AGUDA Y ULCERA PEPTICA SIN COMPLICACION" llegando a un nivel de pacientes atendidos de 81.

En la meta de "APOYO AL DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO" se alcanzó una ejecución de 379270 exámenes, superando el estimado anual de 371353 exámenes.

PRODUCTOS Y/O ACTIVIDADES CON VARIACION DEL PIM MAYOR O IGUAL AL 100% DEL PIA

Durante el ejercicio fiscal del año 2014 el Presupuesto Institucional Anual (PIA) sufrió modificaciones considerables, alcanzando el 74.97% del valor inicial asignado, esto debido principalmente al aumento de salarios del personal médico y asistencial producto de las manifestaciones, así como también del déficit presupuestal en los bienes y servicios producto de la subida de precios en los insumos, materiales, medicinas, entre otros.

CUADRO 5.1: VARIACION ENTRE EL PIA Y EL PIM POR ACTIVIDAD DEL AÑO 2014

Nº META	ACTIVIDAD	PIA	PIM	VARIACION PORCENTUAL DEL PRESUPUESTO
0001	5004426: MONITOREO, SUPERVISION, EVALUACION Y CONTROL DEL PROGRAMA ARTICULADO NUTRICIONAL	S/. 2,000.00	S/. 2,600.00	30.00%
0002	5000017: APLICACION DE VACUNAS COMPLETAS	S/. 375,931.00	S/. 509,358.00	35.49%
0003	5000018: ATENCION A NIÑOS CON CRECIMIENTO Y DESARROLLO - CRED COMPLETO PARA SU EDAD	S/. 472,029.00	S/. 767,393.00	62.57%
0004	5000019: ADMINISTRAR SUPLEMENTO DE HIERRO Y VITAMINA A	S/. 235,589.00	S/. 267,668.00	13.62%
0005	5000027: ATENDER A NIÑOS CON INFECCIONES RESPIRATORIAS AGUDAS	S/. 226,947.00	S/. 308,546.00	35.96%
0006	5000028: ATENDER A NIÑOS CON ENFERMEDADES DIARREICAS AGUDAS	S/. 252,080.00	S/. 371,462.00	47.36%
0007	5000029: ATENDER A NIÑOS CON DIAGNOSTICO DE INFECCIONES RESPIRATORIAS AGUDAS CON COMPLICACIONES	S/. 450,267.00	S/. 924,538.00	105.33%
0008	5000030: ATENDER A NIÑOS CON DIAGNOSTICO DE ENFERMEDAD DIARREICA AGUDA COMPLICADA	S/. 237,987.00	S/. 497,036.00	108.85%
0009	5000031: BRINDAR ATENCION A OTRAS ENFERMEDADES PREVALENTES	S/. 139,642.00	S/. 169,855.00	21.64%
0010	5000032: ADMINISTRAR SUPLEMENTO DE HIERRO Y ACIDO FOLICO A GESTANTES	S/. 96,730.00	S/. 138,955.00	43.65%
0011	5000035: ATENDER A NIÑOS Y NIÑAS CON DIAGNOSTICO DE PARASITOSIS INTESTINAL	S/. 177,956.00	S/. 186,695.00	4.91%
0012	5004430: MONITOREO, SUPERVISION, EVALUACION Y CONTROL DE LA SALUD MATERNO NEONATAL	S/. 3,000.00	S/. 3,000.00	0.00%
0013	5000037: BRINDAR ATENCION PRENATAL REENFOCADA	S/. 553,563.00	S/. 1,582,362.00	185.85%
0014	5000042: MEJORAMIENTO DEL ACCESO DE LA POBLACION A METODOS DE PLANIFICACION FAMILIAR	S/. 176,773.00	S/. 266,310.00	50.65%
0015	5000043: MEJORAMIENTO DEL ACCESO DE LA POBLACION A SERVICIOS DE CONSEJERIA EN SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA	S/. 166,883.00	S/. 180,131.00	7.94%
0016	5000044: BRINDAR ATENCION A LA GESTANTE CON COMPLICACIONES	S/. 690,784.00	S/. 1,683,583.00	143.72%
0017	5000045: BRINDAR ATENCION DE PARTO NORMAL	S/. 901,239.00	S/. 2,124,814.00	135.77%
0018	5000046: BRINDAR ATENCION DEL PARTO COMPLICADO NO QUIRURGICO	S/. 423,092.00	S/. 968,543.00	128.92%
0019	5000047: BRINDAR ATENCION DEL PARTO COMPLICADO QUIRURGICO	S/. 896,360.00	S/. 1,960,221.00	118.69%
0020	5000048: ATENDER EL PUERPERIO	S/. 996,110.00	S/. 1,455,513.00	46.12%
0021	5000049: ATENDER EL PUERPERIO CON COMPLICACIONES	S/. 602,934.00	S/. 1,220,030.00	102.35%
0022	5000050: ATENDER COMPLICACIONES OBSTETRICAS EN UNIDAD DE CUIDADOS INTENSIVOS	S/. 798,595.00	S/. 2,131,264.00	166.88%
0023	5000053: ATENDER AL RECIEN NACIDO NORMAL	S/. 752,816.00	S/. 1,606,866.00	113.45%
0024	5000054: ATENDER AL RECIEN NACIDO CON COMPLICACIONES	S/. 980,556.00	S/. 2,071,391.00	111.25%
0025	5000055: ATENDER AL RECIEN NACIDO CON COMPLICACIONES QUE REQUIERE UNIDAD DE CUIDADOS INTENSIVOS NEONATALES - UCIN	S/. 827,401.00	S/. 2,197,517.00	165.59%
0026	5004433: MONITOREO, SUPERVISION, EVALUACION Y CONTROL DE VIH/SIDA - TUBERCULOSIS	S/. 3,000.00	S/. 3,000.00	0.00%

Elaboración: Unidad de Presupuesto - OEPE - HONADOMANI

Fuente: Sistema Integrado de Administración Financiera



En tal sentido debemos precisar en lo que corresponde a la meta, "ATENDER A NIÑOS CON DIAGNOSTICO DE INFECCIONES RESPIRATORIAS AGUDAS CON COMPLICACIONES" mostró un aumento del presupuesto de 105.33% en relación al PIA asignado inicialmente, este presupuesto alcanzó un monto de S/. 924,538.00 Nuevos Soles. Otra de las metas que vio aumentado su presupuesto inicial fue "ATENDER A NIÑOS CON DIAGNOSTICO DE ENFERMEDADES DIARREICAS AGUDAS COMPLICADA" con un aumento del 108.85%, el presupuesto asignado a dicho producto paso de S/. 237,987.00 Nuevos Soles a S/. 497,036.00 Nuevos Soles. Asimismo mismo otra de las metas que experimentó un aumento de recursos fue la actividad "BRINDAR ATENCION PRENATAL REENFOCADA" en un 185.85% alcanzando así un PIM igual a los S/1, 582,362.00 Nuevos Soles. De igual forma, la Actividad "BRINDAR ATENCION A LA GESTANTE CON COMPLICACIONES" obtuvo un porcentaje mayor al establecido, sobrepasando así al PIA en 143.72%. Adicionalmente la actividad "MONITOREO, SUPERVISION, EVALUACION Y CONTROL DE VIH/SIDA - TUBERCULOSIS" sufrió un aumento en el PIA de 165.59%, pasando así de S/. 827,401.00 Nuevos Soles a S/2, 197,517.00 Nuevos Soles. (Cuadro 5.1)

CUADRO 5.2: VARIACION ENTRE EL PIA Y EL PIM POR ACTIVIDAD DEL AÑO 2014

N° META	ACTIVIDAD	PIA	PIM	VARIACION PORCENTUAL DEL PRESUPUESTO
0027	5004435: ADECUADA BIOSEGURIDAD EN LOS SERVICIOS DE ATENCION DE TUBERCULOSIS	S/. 149,979.00	S/. 166,090.00	10.74%
0028	5004436: DESPISTAJE DE TUBERCULOSIS EN SIMTOMATICOS RESPIRATORIOS	S/. 181,301.00	S/. 250,419.00	38.12%
0029	5004437: CONTROL Y TRATAMIENTO PREVENTIVO DE CONTACTOS DE CASOS TUBERCULOSIS (GENERAL, INDIGENA, PRIVADA DE SU LIBERTAD)	S/. 111,830.00	S/. 142,332.00	27.28%
0030	5004438: DIAGNOSTICO DE CASOS DE TUBERCULOSIS	S/. 213,577.00	S/. 407,869.00	90.97%
0031	5000069: ENTREGAR A ADULTOS Y JOVENES VARONES CONSEJERIA Y TAMIZAJE PARA ITS Y VIH/SIDA	S/. 25,000.00	S/. 36,847.00	47.39%
0032	5000071: BRINDAR INFORMACION Y ATENCION PREVENTIVA A POBLACION DE ALTO RIESGO	S/. 86,211.00	S/. 117,504.00	36.30%
0033	5000078: BRINDAR A POBLACION CON INFECCIONES DE TRANSMISION SEXUAL TRATAMIENTO SEGUN GUIA CLINICAS	S/. 63,373.00	S/. 68,243.00	7.68%
0034	5000079: BRINDAR ATENCION INTEGRAL A PERSONAS CON DIAGNOSTICO DE VIH QUE ACUDEN A LOS SERVICIOS	S/. 146,246.00	S/. 281,936.00	92.78%
0035	5000080: BRINDAR TRATAMIENTO OPORTUNO A MUJERES GESTANTES REACTIVAS Y NIÑOS EXPUESTOS AL VIH	S/. 114,046.00	S/. 148,870.00	30.54%
0036	5000081: BRINDAR TRATAMIENTO OPORTUNO A MUJERES GESTANTES REACTIVAS A SIFILIS Y SUS CONTACTOS Y RECIENTES NACIDOS EXPUESTOS	S/. 15,000.00	S/. 15,000.00	0.00%
0037	5004452: MONITOREO, SUPERVISION, EVALUACION Y CONTROL DE ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES	S/. 15,000.00	S/. 16,777.00	11.85%
0038	5000104: ATENCION ESTOMATOLOGICA PREVENTIVA BASICA EN NIÑOS, GESTANTES Y ADULTOS MAYORES	S/. 142,395.00	S/. 243,311.00	70.87%
0039	5000105: ATENCION ESTOMATOLOGICA RECUPERATIVA BASICA EN NIÑOS, GESTANTES Y ADULTOS MAYORES	S/. 107,304.00	S/. 195,380.00	82.08%
0040	5000106: ATENCION ESTOMATOLOGICA ESPECIALIZADA BASICA	S/. 113,329.00	S/. 146,647.00	29.40%
0041	5000107: EXAMENES DE TAMIZAJE Y DIAGNOSTICO EN PACIENTES CON RETINOPATIA OFTAMOLOGICA DEL PREMATURO	S/. 135,137.00	S/. 141,146.00	4.45%
0042	5000108: BRINDAR TRATAMIENTO A NIÑOS PREMATUROS CON DIAGNOSTICO DE RETINOPATIA OFTAMOLOGICA	S/. 38,468.00	S/. 63,340.00	64.66%
0043	5000109: EVALUACION DE TAMIZAJE Y DIAGNOSTICO DE PACIENTES CON CATARATAS	S/. 31,644.00	S/. 34,247.00	8.23%
0044	5000110: BRINDAR TRATAMIENTO A PACIENTES CON DIAGNOSTICO DE CATARATAS	S/. 69,566.00	S/. 98,771.00	41.98%
0045	5000111: EXAMENES DE TAMIZAJE Y DIAGNOSTICO DE PERSONAS CON ERRORES REFRACTIVOS	S/. 94,636.00	S/. 126,720.00	33.90%
0046	5000112: BRINDAR TRATAMIENTO A PACIENTES CON DIAGNOSTICO DE ERRORES REFRACTIVOS	S/. 15,000.00	S/. 18,193.00	21.29%
0047	5000114: BRINDAR TRATAMIENTO A PERSONAS CON DIAGNOSTICO DE HIPERTENSION ARTERIAL	S/. 15,000.00	S/. 19,774.00	31.83%
0048	5000115: BRINDAR TRATAMIENTO A PERSONAS CON DIAGNOSTICO DE DIABETES MELLITUS	S/. 15,000.00	S/. 40,341.00	168.94%
0049	5000102: EXAMENES DE TAMIZAJE Y TRATAMIENTO DE PACIENTES CON PROBLEMAS Y TRASTORNOS DE SALUD MENTAL	S/. 77,148.00	S/. 95,697.00	24.04%
0050	5004441: MONITOREO, SUPERVISION, EVALUACION Y CONTROL DE PREVENCIÓN Y CONTROL DEL CÁNCER	S/. 3,000.00	S/. 3,000.00	0.00%
0051	5000132: TAMIZAJE EN MUJERES PARA DETECCIÓN DE CÁNCER DE CUELLO UTERINO	S/. 94,188.00	S/. 140,262.00	48.92%
0052	5003065: DETERMINACION DEL ESTADIO CLINICO Y TRATAMIENTO DEL CÁNCER DE CUELLO UTERINO	S/. 15,000.00	S/. 17,274.00	15.16%

Elaboración: Unidad de Presupuesto - OEPE - HONADOMANI

Fuente: Sistema Integrado de Administración Financiera

En lo que refiere a la meta "BRINDAR TRATAMIENTO A PERSONAS CON DIAGNOSTICO DE DIABETES MELLITUS" empezó con un PIA de S/.15,000.00 Nuevos Soles y termino con un presupuesto asignado de S/.40,341.00 Nuevos Soles. (Cuadro 5.2)



PERÚ

Ministerio de Salud

Hospital Nacional Docente "Madre Niño San Bartolomé"

"Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico"

CUADRO 5.3: VARIACION ENTRE EL PIA Y EL PIM POR ACTIVIDAD DEL AÑO 2014

N° META	ACTIVIDAD	PIA	PIM	VARIACION PORCENTUAL DEL PRESUPUESTO
0053	5003066: DETERMINACION DEL ESTADIO CLINICO Y TRATAMIENTO DEL CANCER DE MAMA	S/. 15,000.00	S/. 15,000.00	0.00%
0054	5003262: EXAMEN DE COLPOSCOPIA EN MUJERES CON CITOLOGIA ANORMAL	S/. 433,258.00	S/. 560,617.00	29.40%
0055	5003263: CRIOTERAPIA O CONO LEEP EN MUJERES CON CITOLOGIA ANORMAL	S/. 25,000.00	S/. 43,575.00	74.30%
0056	5000119: CONSEJERIA A MUJERES MAYORES DE 18 AÑOS PARA LA PREVENCIÓN DE CANCER DE CERVIX	S/. 25,000.00	S/. 47,637.00	90.55%
0057	5000120: CONSEJERIA EN MUJERES MAYORES DE 18 AÑOS PARA LA PREVENCIÓN DE CANCER DE MAMA	S/. 25,000.00	S/. 25,000.00	0.00%
0058	5000121: MAMOGRAFIA BILATERAL EN MUJERES DE 40 A 65 AÑOS	S/. 25,000.00	S/. 27,504.00	10.02%
0059	5004279: MONITOREO, SUPERVISION Y EVALUACION DE PRODUCTOS Y ACTIVIDADES EN GESTION DE RIESGO DE DESASTRES	S/. 3,000.00	S/. 5,504.00	83.47%
0060	5003304: CAPACIDAD DE EXPANSION ASISTENCIAL EN ESTABLECIMIENTOS DE SALUD ESTRATEGICOS	S/. 3,000.00	S/. 3,617.00	20.57%
0061	5003305: OFERTA COMPLEMENTARIA ORGANIZADA FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES	S/. 3,000.00	S/.	-100.00%
0062	5003306: ATENCION DE SALUD Y MOVILIZACION DE BRIGADAS FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES	S/. 25,000.00	S/. 32,011.00	28.04%
0063	5001576: SEGURIDAD FUNCIONAL DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD	S/. 763,352.00	S/. 821,184.00	7.58%
0064	5003299: ANALISIS DE LA VULNERABILIDAD DE ESTABLECIMIENTOS DE SALUD	S/. 15,000.00	S/. 600.00	-96.00%
0065	5004475: SEGURIDAD ESTRUCTURAL Y NO ESTRUCTURAL DE ESTABLECIMIENTOS DE SALUD	S/. 590,754.00	S/. 832,378.00	40.90%
0066	5003303: ORGANIZACION E IMPLEMENTACION DE SIMULACROS FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES	S/. 224,404.00	S/. 266,250.00	18.65%
0067	5004277: ESTUDIO Y VIGILANCIA DE ENFERMEDADES TRAZADORAS Y AGENTES ETIOLÓGICOS PARA LA GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES	S/. 10,000.00	S/. 10,000.00	0.00%
0068	5004473: IMPLEMENTACION DE CENTROS DE OPERACIONES DE EMERGENCIAS DE SALUD PARA EL ANALISIS DE INFORMACION Y TOMA DE DECISIONES ANTE SITUACIONES DE EMERGENCIAS Y DESASTRES	S/. 864,556.00	S/. 961,095.00	11.17%
0069	5002789: ATENCION DE MEDICINA DE REHABILITACION	S/. 5,000.00	S/. 5,000.00	0.00%
0070	5002827: SUPERVISION DE LA ATENCION DEL PROGRAMA	S/. 10,000.00	S/. 10,000.00	0.00%
0071	5002798: SERVICIO DE TRASLADO DE PACIENTES ESTABLES (NO EMERGENCIA)	S/. 10,000.00	S/. 28,619.00	186.19%
0072	5002799: SERVICIO DE AMBULANCIA CON SOPORTE VITAL BASICO (SVB) PARA EL TRASLADO DE PACIENTES QUE NO SE ENCUENTRA EN SITUACION DE EMERGENCIA	S/. 15,000.00	S/. 22,227.00	48.18%
0073	5002800: SERVICIO DE TRASLADO DE PACIENTES EN SITUACION CRITICA	S/. 15,000.00	S/. 105,401.00	602.67%
0074	5002801: SERVICIO DE AMBULANCIA CON APOYO VITAL AVANZADO I PARA EL TRASLADO DE PACIENTES QUE NO SE ENCUENTRAN EN SITUACION DE EMERGENCIA	S/. 15,000.00	S/. 28,405.00	89.37%
0075	5002802: SERVICIO DE AMBULANCIA CON APOYO VITAL AVANZADO II PARA EL TRASLADO DE PACIENTES QUE NO SE ENCUENTRAN EN SITUACION DE EMERGENCIA	S/. 15,000.00	S/. 29,246.00	94.97%
0076	5002803: ATENCION DE PACIENTES CON GASTRITIS AGUDA Y ULCERA PEPTICA SIN COMPLICACION	S/. 15,000.00	S/. 52,205.00	248.03%
0077	5002804: ATENCION DE PACIENTES CON HEMORRAGIA DIGESTIVA AGUDA ALTA	S/. 348,500.00	S/. 526,700.00	51.13%
0078	5002805: EXTRACCION DE CUERPO EXTRAÑO EN APARATO DIGESTIVO	S/. 137,334.00	S/. 226,497.00	64.92%

Elaboración: Unidad de Presupuesto - OEPE - HONADOMANI

Fuente: Sistema Integrado de Administración Financiera

La meta de **“SERVICIO DE TRASLADO DE PACIENTES ESTABLES (NO EMERGENCIA)”** vio su presupuesto aumentado en un 189.19%, terminando así con un PIM de S/. 28,619.00 Nuevos Soles, mientras que la meta de **“SERVICIOS DE TRASLADOS DE PACIENTES EN SITUACIÓN CRITICA”** aumentó su presupuesto en 602.67% pasando de S/. 15,000.00 Nuevos Soles a S/.105,401.00 Nuevos Soles. Adicionalmente la actividad **“ATENCION DE PACIENTES CON GASTRITIS AGUDA Y ULCERA PEPTICA SIN COMPLICACION”** sufrió un aumento en el PIA de 248.03%, pasando así de S/. 15,000.00 Nuevos Soles a S/.52,205.00 Nuevos Soles. (Cuadro 5.3)



CUADRO 5.4: VARIACION ENTRE EL PIA Y EL PIM POR ACTIVIDAD DEL AÑO 2014

N° META	ACTIVIDAD		PIA		PIM	VARIACION PORCENTUAL DEL PRESUPUESTO	
0079	5002807: TRATAMIENTO DE HERIDAS, CONTUSIONES Y TRAUMATISMOS SUPERFICIALES	S/.	328,291.00	S/.	397,279.00	21.01%	
0080	5002811: TRATAMIENTO DE LA INSUFICIENCIA RESPIRATORIA AGUDA	S/.	15,000.00	S/.	34,297.00	128.65%	
0081	5002814: EXTRACCION DE CUERPO EXTRAÑO EN APARATO RESPIRATORIO	S/.	177,861.00	S/.	191,291.00	7.55%	
0082	5002815: TRATAMIENTO DE LA APENDICITIS AGUDA	S/.	245,236.00	S/.	425,555.00	73.53%	
0083	5002817: TRATAMIENTO DE LA OBSTRUCCION INTESTINAL	S/.	15,000.00	S/.	55,519.00	270.13%	
0084	5002822: TRATAMIENTO DE LAS QUEMADURAS	S/.	15,000.00	S/.	14,732.00	-1.79%	
0085	5002824: ATENCION AMBULATORIA DE URGENCIAS (PRIORIDAD III O IV) EN MODULOS HOSPITALARIOS DIFERENCIADOS AUTORIZADOS	S/.	1,179,280.00	S/.	1,413,096.00	19.83%	
0086	5000001: PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	S/.	373,203.00	S/.	604,758.00	62.05%	
0087	5000003: GESTION ADMINISTRATIVA	S/.	7,322,480.00	S/.	16,884,921.00	130.59%	
0088	5000004: ASESORAMIENTO TECNICO Y JURIDICO	S/.	113,343.00	S/.	154,479.00	36.29%	
0089	5000005: GESTION DE RECURSOS HUMANOS	S/.	853,795.00	S/.	926,494.00	8.51%	
0090	5000006: ACCIONES DE CONTROL Y AUDITORIA	S/.	90,323.00	S/.	185,877.00	105.79%	
0091	5000446: APOYO A LA REHABILITACION FISICA	S/.	344,265.00	S/.	574,680.00	66.93%	
0092	5000453: APOYO AL CIUDADANO CON DISCAPACIDAD	S/.	445,090.00	S/.	772,080.00	73.47%	
0093	5000469: APOYO ALIMENTARIO PARA GRUPOS EN RIESGO	S/.	2,193,731.00	S/.	2,647,154.00	20.67%	
0094	5000538: CAPACITACION Y PERFECCIONAMIENTO	S/.	22,978.00	S/.	102,398.00	345.63%	
0095	5000913: INVESTIGACION Y DESARROLLO	S/.	191,548.00	S/.	564,679.00	194.80%	
0096	5000953: MANTENIMIENTO Y REPARACION DE ESTABLECIMIENTOS DE SALUD	S/.	600,000.00	S/.	158,116.00	-73.65%	
0097	5000991: OBLIGACIONES PREVISIONALES	S/.	6,509,743.00	S/.	11,659,888.00	79.11%	
0098	5001034: PREVENCIÓN DE RIESGOS Y DAÑOS PARA LA SALUD	S/.	130,290.00	S/.	104,287.00	-19.96%	
0099	5001060: ACCION NACIONAL CONTRA LA VIOLENCIA FAMILIAR Y SEXUAL	S/.	106,948.00	S/.	150,820.00	41.02%	
0100	5001189: SERVICIOS DE APOYO AL DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO	S/.	2,134,455.00	S/.	3,804,042.00	78.22%	
0101	5001195: SERVICIOS GENERALES	S/.	4,256,246.00	S/.	5,970,251.00	40.27%	
0102	5001286: VIGILANCIA Y CONTROL EPIDEMIOLOGICO	S/.	247,572.00	S/.	393,825.00	59.07%	
0103	5001562: ATENCION EN CONSULTAS EXTERNAS	S/.	154,798.00	S/.	389,033.00	151.32%	
0104	5001562: ATENCION EN CONSULTAS EXTERNAS	S/.	1,193,957.00	S/.	3,748,726.00	213.97%	
0105	5001563: ATENCION EN HOSPITALIZACION	S/.	2,211,170.00	S/.	9,565,488.00	332.60%	
0106	5001564: INTERVENCIONES QUIRURGICAS	S/.	2,103,700.00	S/.	3,330,179.00	58.30%	
0107	5001565: MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EQUIPO	S/.	872,000.00	S/.	720,084.00	-17.42%	
0108	5001568: ATENCION DE CUIDADOS INTENSIVOS	S/.	1,346,098.00	S/.	2,420,520.00	79.82%	
0109	5001867: BRINDAR UNA ADECUADA DISPENSACION DE MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS FARMACEUTICOS	S/.	6,325,352.00	S/.	3,866,721.00	-38.87%	
TOTAL GENERAL			S/.	59,283,553.00	S/.	103,552,182.00	74.67%

Elaboracion: Unidad de Presupuesto - OEPE - HONADOMANI

Fuente: Sistema Integrado de Administracion Financiera

Continuando con la evaluación del aumento del presupuesto institucional vemos como la meta 0087 "GESTION ADMINISTRATIVA" sufrió un aumento en su presupuesto llegando a los S/. 16, 884,921.00 Nuevos Soles, igualmente el producto "ATENCION EN HOSPITALIZACION" con un presupuesto institucional anual de S/., 211,170.00 Nuevos Soles incrementó su presupuesto a S/. 9, 565,488.00 Nuevos Soles. (Cuadro 5.4)

COMENTARIO DE LOS PROYECTOS DE INVERSION EN EL AÑO 2014

En Lo que corresponde al análisis de las Inversiones debemos indicar que para el ejercicio presupuestal del año 2014, nuestro establecimiento de salud contó con 01 proyecto para la respectiva ejecución tanto física como financiera, los cuales se han considerado unos dentro de lo que corresponde a la continuidad de inversiones y otros han sido proyectos nuevos y viables, los cuales obtuvieron el financiamiento correspondiente para su ejecución.

En tal sentido a continuación describiremos el comportamiento de cada uno de los proyectos de inversión de nuestra entidad en lo que a la ejecución de recursos financieros se refiere en el precitado ejercicio presupuestal del año 2014



CUADRO 6: INSTALACION METODO DE POTENCIALES EVOCADOS PARA EL DIAGNOSTICO PRECOZ Y DETERMINACION DEL UMBRAL AUDITIVO EN LA HIPOACUSIA NEUROSENSORIAL EN PACIENTES PEDIATRICOS EN OTORRINOPEDIATRIA HOSPITAL NACIONAL DOCENTE MADRE NIÑO SAN BARTOLOME, LIMA - PERU

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	ACTIVIDAD	CLASIFICADOR GENERICO DE GASTO	PIA	MODIFICACION	PIM	EJECUCION	SALDO
RECURSOS ORDINARIOS	ADQUISICION DE EQUIPOS	2.6. 3 2.4 2: EQUIPOS	S/. -	S/. 109,705.00	S/. 109,705.00	S/. 82,980.00	S/. 26,725.00
	GESTION Y ADMINISTRACION	2.6. 7 1.2 3: GASTOS POR LA CONTRATACION DE SERVICIOS	S/. -	S/. 25,000.00	S/. 25,000.00	S/. 25,000.00	S/. -
TOTAL GENERAL			S/. -	S/. 134,705.00	S/. 134,705.00	S/. 107,980.00	S/. 26,725.00

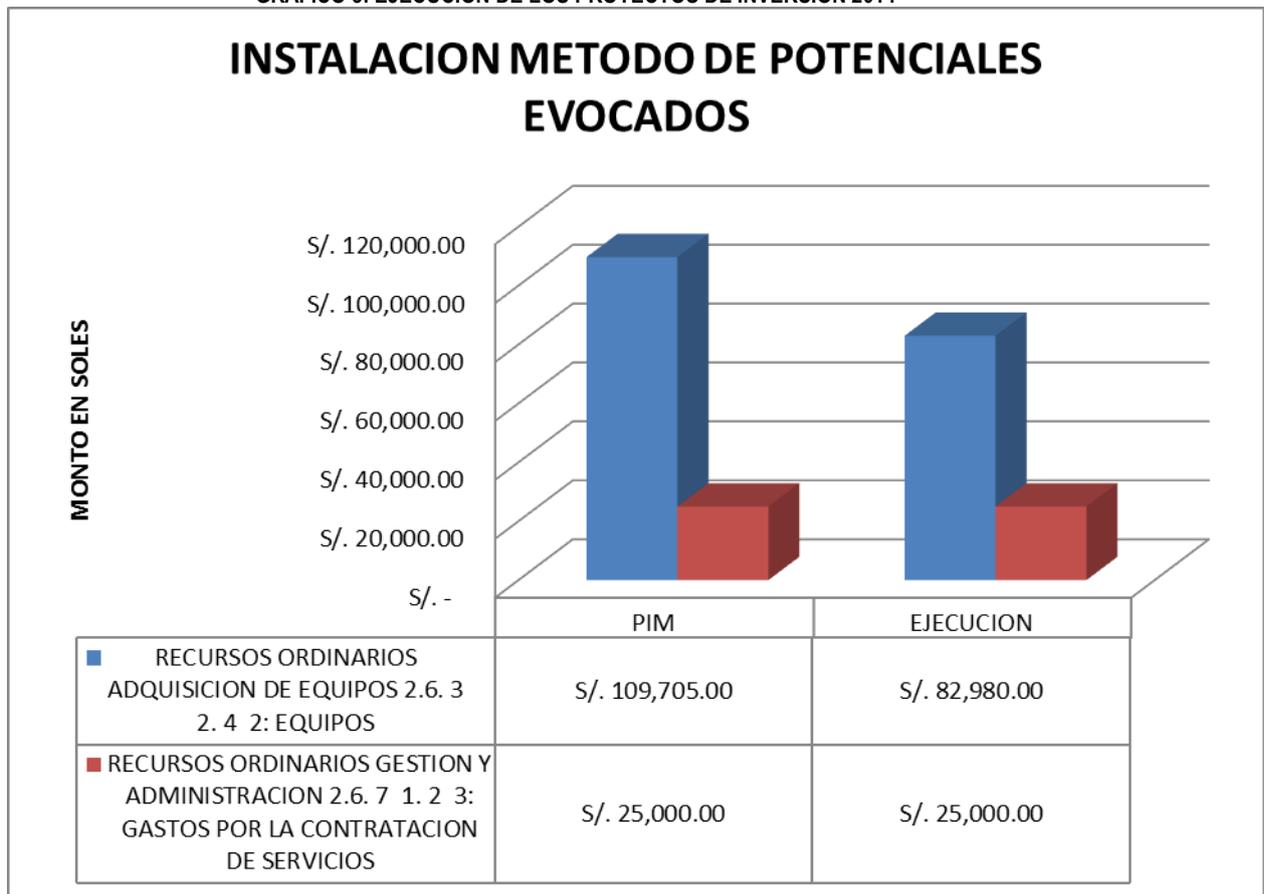
Elaboracion: Unidad de Presupuesto - OEPE - HONADOMANI

Fuente: Sistema Integrado de Administracion Financiera

2156647: INSTALACION METODO DE POTENCIALES EVOCADOS PARA EL DIAGNOSTICO PRECOZ Y DETERMINACION DEL UMBRAL AUDITIVO EN LA HIPOACUSIA NEUROSENSORIAL EN PACIENTES PEDIATRICOS EN OTORRINOPEDIATRIA HOSPITAL NACIONAL DOCENTE MADRE NIÑO - LIMA PERU

El nivel de ejecución en este proyecto alcanzó los S/.107, 980.00 Nuevos Soles equivalente a un nivel de ejecución del 80.16%. El Gasto en este proyecto se debió a la Adquisición de Equipos con un monto de ejecución de S/.82, 980.00 Nuevos Soles, mientras que la Gestión y Administración del proyecto alcanzó los S/. 25, 000.00 Nuevos Soles. (Cuadro 6)

GRAFICO 3: EJECUCION DE LOS PROYECTOS DE INVERSION 2014



**INFORME DE LOS AVANCES DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTALES****CUADRO 7: EJECUCION A NIVEL DEVENGADO POR PROGRAMA PRESUPUESTAL EN EL AÑO 2014**

PROGRAMA PRESUPUESTAL	PIA	PIM	EJECUCION	SALDO
0001: PROGRAMA ARTICULADO NUTRICIONAL	S/. 2,667,158.00	S/. 4,144,106.00	S/. 4,141,678.32	S/. 2,427.68
0002: SALUD MATERNO NEONATAL	S/. 8,770,106.00	S/. 19,586,250.00	S/. 19,557,238.58	S/. 29,011.42
0016: TBC-VIH/SIDA	S/. 1,109,563.00	S/. 1,638,110.00	S/. 1,637,070.02	S/. 1,039.98
0018: ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES	S/. 869,627.00	S/. 1,240,344.00	S/. 1,238,998.88	S/. 1,345.12
0024: PREVENCION Y CONTROL DEL CANCER	S/. 660,446.00	S/. 879,869.00	S/. 879,533.71	S/. 335.29
0068: REDUCCION DE VULNERABILIDAD Y ATENCION DE EMERGENCIAS POR DESASTRES	S/. 2,502,066.00	S/. 2,932,639.00	S/. 2,932,414.40	S/. 224.60
0092: INCLUSION SOCIAL INTEGRAL DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD	S/. 5,000.00	S/. 5,000.00	S/. 5,000.00	S/. -
0104: REDUCCION DE LA MORTALIDAD POR EMERGENCIAS Y URGENCIAS MEDICAS	S/. 2,556,502.00	S/. 3,561,069.00	S/. 3,554,733.37	S/. 6,335.63
9001: ACCIONES CENTRALES	S/. 8,753,144.00	S/. 18,756,529.00	S/. 18,131,707.34	S/. 624,821.66
9002: ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	S/. 31,389,941.00	S/. 50,942,971.00	S/. 49,275,525.64	S/. 1,667,445.36
TOTAL GENERAL	S/. 59,283,553.00	S/. 103,686,887.00	S/. 101,353,900.26	S/. 2,332,986.74

Elaboración: Unidad de Presupuesto - OEPE -HSB

Fuente: Sistema Integrado de Administración Financiera

0001: PROGRAMA ARTICULADO NUTRICIONAL

El presupuesto institucional modificado para el presente programa es de S/. 4, 144,106.00 Nuevos soles, al cierre del ejercicio fiscal se ejecutaron S/. 4, 141,678.32 Nuevos Soles alcanzando un 99.94% sobre el PIM.

0002: SALUD MATERNO NEONATAL

El presupuesto institucional modificado fue de S/. 19, 586,250.00 Nuevos soles, mientras se alcanzó un nivel de ejecución con un monto igual a S/. 19, 557,238.58 Nuevos Soles (99.85% sobre el PIM) en el 2014.

0016: TBC-VIH/SIDA

El presupuesto institucional modificado fue de S/. 1, 638,110.00 Nuevos soles, mientras se ejecutaron S/. 1, 637,070.54 Nuevos Soles alcanzando un 99.93% de ejecución sobre el PIM.

0018: ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES

El presupuesto institucional modificado fue de S/.1, 240,344.00 Nuevos soles, mientras se ejecutaron S/.1, 238,998.88 Nuevos Soles alcanzando un 99.89% sobre el PIM siendo este resultado muy alentador para el año 2014.

0024: PREVENCION Y CONTROL DEL CANCER

El presupuesto institucional modificado fue de S/. 879,869.00 Nuevos soles, mientras se ejecutaron S/. 879,533.71 Nuevos Soles alcanzando un 99.96% sobre el PIM.

0068: REDUCCION DE VULNERABILIDAD Y ATENCION DE EMERGENCIAS POR DESASTRES

El presupuesto institucional modificado fue de S/. 2, 932,639.00 Nuevos soles, mientras se ejecutaron S/. 2, 932,414.40 Nuevos Soles alcanzando un 99.99% sobre el PIM.

0092: INCLUSION SOCIAL INTEGRAL DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD

El presupuesto institucional modificado fue de S/. 5, 000.00 Nuevos soles, mientras se ejecutaron S/.5, 000.00 Nuevos Soles alcanzando el 100.00% sobre el PIM

0104: REDUCCION DE LA MORTALIDAD POR EMERGENCIAS Y URGENCIAS MÉDICAS



El presupuesto inicial modificado fue de S/.3, 561,069.00 Nuevos soles, mientras se ejecutaron S/.3, 554,733.37.00 Nuevos Soles alcanzando un 99.82% sobre el PIM.

9001: ACCIONES CENTRALES

El presupuesto institucional modificado fue de S/. 18, 756,529.00 Nuevos soles, mientras se ejecutaron S/. 18, 131,707.34 Nuevos Soles alcanzando un 96.67% sobre el PIM.

9002: ASIGNACIONES PRESUPUESTALES QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS

El presupuesto institucional modificado fue de S/. 50, 942,971.00 Nuevos soles, mientras se ejecutaron S/. 49, 275,525.64 Nuevos Soles alcanzando un 96.73% sobre el PIM.

III. LOGROS OBTENIDOS EN EL PERIODO.

LOGROS DEL HOSPITAL NACIONAL DOCENTE MADRE NIÑO SAN BARTOLOME - 2014

UNIDADES ORGANICAS		PRINCIPALES LOGROS	IDENTIFICACION DE LOS PROBLEMAS PRESENTADOS	PROPUESTA DE SOLUCION
Departamento de Gineco Obstericia	Serv. De Ginecología	Proyecto de Mejora de Infraestructura del Servicio de URODINAMIA		
		Equipamiento para el Servicio de URODINAMIA		
		Se recibe una donación de un Electrocauterio para consultorio.		
		Implementación de la Guía de URODINAMIA		
	Serv. De Ginecología Oncologica	Operaciones de Alto Nivel de Complejidad		
		Operaciones de HISTERECTOMIA Radicales		
		Operaciones LINFOADENEITOMIA Pélvicas		
		Macectomia Ampliadas		
		Realización de Biopsias con Aguja TRUE-CUT		
		Equipamiento de Electrocauterio		
	Serv. De Reproducción Humana	El Servicio es Líder a nivel nacional dentro de la sub especialidad reconocido por la gran cantidad de pacientes que maneja y sus resultados exitosos.		
		Mejoramiento de Infraestructura del Servicio en la Consulta Externa		
		Servicio referente a nivel nacional en la capacitación de		



		médicos residentes y gineco obstetras		
		Manejo endoscópico (Laparoscopia, Histeroscopia) avanzados de patologías de la especialidad		
		Alta especialidad en diagnóstico por ultrasonografía (Ecografía en 3D, Doppler)		
		Recurso Humano ampliamente especializado al Servicio diario de nuestras pacientes turno mañana y tarde.		
	Serv. De Medicina Materno Fetal	Creación del ambiente denominado Unidad de Cuidados Especiales -UCEO		
		Difusión de TELESALUD		
		Inauguración de la nueva Unidad de Bienestar Fetal		
		Instalación del Equipo de Aire Acondicionado en la Unidad de Bienestar Fetal.		
	Serv. De Gineco Obstetricia del Adolescente	Recurso Humano Contratación de Médico Cardiólogo		
		Equipamiento de MAPA		
		Equipamiento de EKG		
		Implementación de Guías de Enfermedades Tiroideas y Gestación de Anemias , Gestación en Consulta Externa		
		Capacitación del Congreso de Medicina Interna		
		Implementación de Guías TBC y Gestación, ASM.		
	Serv. De Medicina Especializada	CARDIOLOGÍA		
		Contratación de 01 médico cardiólogo		
		Equipo de MAPA		
		Equipo de EKG		
		Atención en las tardes		
		Implementación de		



	las Guías de PRECLAMPSIA		
	Capacitación al personal		
	MEDICINA INTERNA		
	Brindar atención especializada interconsultas y procedimientos a pacientes externos		
	Implementación de las Guías de Enfermedades Tirodideas y Gestación, Anemias y Gestación en Consulta Externa		
	Cumplimiento de actividades en lo referente a consulta externa 95.04%		
	DERMATOLOGÍA		
	Implementación de la Guías para Enfermedades Prevalentes Estacionarias.		
	Cumplimiento de actividades en lo referente a consulta externa 46.67%	Falta de médicos dermatólogos hacen que las citas sean mas distanciadas para los usuarios	Autorización para la contratación de médicos para cubrir ésta área
	Se cuenta con capacitación en la especialidad.		
	NEUMOLOGIA		
	Se brinda consulta en Neumología de Adultos todos los días de la semana		
	Implementación de las Guías de TBC y Gestación, Asma y Gestación		
	Cumplimiento de actividades en lo referente a consulta externa 92.33%		
	PSIQUIATRIA		
	Se brinda consulta en Psiquiatria tanto de adultos como de niños y adolescentes	NO SE CUENTA CON MÉDICO PSIQUIATRA AL NO HABERSELE RENOVADO EL DESTAQUE	Solicitar a otras entidades el destaque de un médico psiquiatra.
Departamento de Cirugía Pediátrica	APROBACION DE 03 GUIAS DE PRACTICA CLINICA CLINICAS CON RD N° 0612 - 2014	FALTA DE ESTANDARIZACION DEL MANEJO DE PATOLOGÍAS QUIRURGICAS PEDIATRICAS	ELABORACION DE GUIAS CLINICAS
	ADECUACION DE 04 BAÑOS DE HOSPITALIZACION	04 BAÑOS INOPERATIVOS EN	ADECUACION DE 04 BAÑOS



			HOSPITALIZACION	
		CAPACITACION EN "ENDOSCOPIA DIAGNOSTICA Y QUIRURGICA" EN OTORRINOLARINGOLOGIA.	DEMANDA DIAGNOSTICA Y TERAPEUTICA PARA PATOLOGIA DE RESOLUCION ENDOSCOPICA EN OTORRINOLARINGOLOGIA	CAPACITACION
Departamento de Ayuda al Diagnóstico	Serv. De Patología Clínica	Demora en la recepción de pacientes, debido a que las solicitudes de análisis para las diferentes áreas se hacen manualmente, lo que genera colas y tiempo de espera prolongado	Adquisición de computadora e impresora para registrar a los pacientes en el SIGHOS e imprimir las solicitudes de análisis para las diferentes áreas y así disminuir las colas.	
		Demanda de análisis insatisfecha	Implementación de nueva técnica de Laboratorio: Inmunofluorescencia y nuevas pruebas AntiTPO, Bartonella Haenselae Ig M, FTA Ig M, Tiempo de Trombina	
		Centro de Hemoterapia - Banco de Sangre Tipo II, que brinda atención a Centros de Hemoterapia Tipo I y Tipo II	Atención a Donantes de Sangre del Hospital de Emergencias José Casimiro Ulloa, hasta Junio 2014; Atención a Donantes de Sangre del Instituto de Ciencias Neurológicas; Tamizaje de pruebas serológicas a Donantes de Sangre del Hospital de Apoyo María Auxiliadora	
		Infraestructura inexistente para pruebas especiales de Inmunología y Biología Molecular	Se ha solicitado por escrito la necesidad de crear un ambiente para este fin, planteando dos propuestas pero aún no hay respuesta. Laboratorio de Inmunología hacinado	
		Infraestructura inexistente para el laboratorio de infertilidad	Remodelación del ambiente del segundo piso que será compartido para baciloscopia y el laboratorio de	



			infertilidad momentáneamente.	
		Atención de 12 horas a la solicitud de pruebas de rutina a la Consulta externa, sin citas	Cobertura de Atención en Análisis Clínicos de 12 horas en rutina	
		Area Asistencial: Intervencion y Tratamiento Psicológicos		
		Se alcanzó el valor de 3,780 Intervencion Psicológico en Atenciones de Psicología del Niño y Adolescente que equivale mas del 100% de cumplimiento respecto a lo programado.	No se presentó	
		Se alcanzó el valor de 850 Intervención Psicológico Tratamiento Psicologico del Niño y Adolescente que equivale mas del 100% de cumplimiento respecto a lo programado.	No se presentó	
		Se alcanzó el valor de 3,686 Atenciones de Psicología de la Mujer que equivale mas del 100% de cumplimiento respecto a lo programado.	No se presentó	
		Se alcanzó el valor de 474 Intervención Psicológico Tratamiento Psicologico en Psicología de la Mujer que equivale mas del 100% de cumplimiento respecto a lo programado.	No se presentó	
		Se alcanzó el valor de 93 en Captación de pacientes victimas de violencia que equivale al 100% de cumplimiento respecto a lo programado.	No se presentó	
		Se alcanzó el valor de 122 Intervenciones de tratamiento	No se presentó	
Departamento de Apoyo al Tratamiento	Serv. De Psicología			



		psicológico en mujeres vicitmas de la violencia		
		Se alcanzó el valor 2,647 Intervencion Psicológico en Tratamiento ambulatorio de trastornos afectivos (Episodios depresivos, ansiedad y conductas suicidas) que equivale mas del 100% de cumplimiento respecto a lo programado.	No se presentó	
		Se desarrollo el plan de intervencion Psicologica en el C.E. "San Bartolomé" realizando Talleres de Escuela de Padres, Talleres a los Docentes, Perfil Psicológico de los educandos	No se presentó	
		Servicio de Psicología (Equipamiento y Tecnología)		
		Se logro diagnosticar las necesidades urgentes que requiere el servicio para optimizar las actividades del POA	El Servicio de Psicología requiere contar como minimo con dos equipos informaticos mas, que a su vez tengan máyor capacidad para ejecutar la aplicación de Excel avanzado, macros, cuadros estadísticos que permite disminuir los procesos de la Evaluación Psicológica tanto en niños, adolescentes y adultos, en razon a que los equipos q contamos ahora es insuficiente, siendo tecnicamente productivo que cada Psicólogo cuente con una computadora por la complejidad de los diversos instrumentos axiliares de evaluación (baterías de test	Jefatura de Apoyo al Tratamiento y Jefatura de Servicio Psicología: Gestionar la adquisición de dos equipos informaticos, mas una Impresora laser para el Servicio de Psicología principalmente para la presentación de los Informes Psicológicos solicitados tanto para Fiscalía, INABIF y usuarios en tiempo oportuno. Para el siguiente año fiscal 2014, se espera contar con otros dos Equipos Informaticos, a fin de mejorar los proceso de calificacion de test Psicologicos, de los Psicologos que laboran en el Servicio de Psicología, así como tambien la elaboracion de lo Informes Psicologicos. Se espera contar con 01 Impresora laser a fin de mejorar la, calidad de presenatción de los Informes psicologicos requeridos por la Fiscalia, INABIF, entre otros.



		psicológicos) utilizados para el presente proceso de Evaluación, además de la elaboración y expedición del informe psicológico. En la actualidad la Jefatura de Dpto de Apoyo al Tratamiento comparte con el Servicio de Psicología el uso de la impresora laser para la Presentación de Informes Psicológicos solicitados por el Ministerio Público - Fiscalía, INABIF y usuarios, así como también documentos de gestión.	
		Servicio de Psicología - Actividades de Intervención Psicológica y Docencia intra y extramural	
		Se participó en 13 Campañas Integrales durante el año 2014. En el mes de Enero "Campaña labio leporino" con 30 pacientes, en Marzo en dos campañas "Campaña por el día de la Mujer" con 20 pacientes, y el segundo "Campaña de salud integral de la Policía Nacional San Martín de Porres con 31 pacientes; en el mes de Abril se realizó tres campañas en Colegio Argentino con 189 intervenciones en total. En el mes de Mayo "Campaña de Salud Integral en Cañete" 25 pacientes, En el mes de Julio "Campaña de salud integral infantil" CE Nacional Cuna Jardín San Pablo -	No se presentó



		<p>Cercado de Lima con 19 pacientes (Niños), En el mes de Agosto se participo en el Festival de la lactancia materna en la cochera del hospital con 60 pacientes, En el mes de Septiembre se realizó la Campaña de salud integral de adolescente en cochera del Hospital San Bartolomé; en el mes de Octubre se realizo tres campañas uno por el dia de la Salud Mental y Campaña de salud integral en Callao y Campaña de salud integral en cono norte; En Noviembre la Campaña de no violencia contra la mujer; En el mes de Diciembre en la cocher por el dia de la prevencion de VIH SIDA "</p>		
		<p>Durante el año 2014 se alcanzo a cumplir con la actividad de Docencia por parte de los Psicólogos del Servicio de Psicología, como tutores de internado, de alumnos de la Universidad Federico Villarreal, Tutoria de las Universidades Cesar Vallejo y Universidad Peruana De Los Andes, Alas Peruanas, teniendo mayor cobertura del campo clinico, en razon a la coodinacion con las diferentes Jefaturas de Dptos Y Servicios asistenciales, Emergencia Pediatrica Obstetrica, UCI adultos, Madre Acompañante, Consulta Externa - Hospitalizacion Gineobstetricas ,</p>	<p>Las Universidades aun no concretizan los convenios respectivos acorde al Convenio Marco.</p>	<p>. La Jefatura de Servicio en coordinación con los coordinadores de Equipo de trabajo de Psicología del Niño, Psicología del Adolescente y Psicología del Adulto acordaron mantener la cobertura de internos para el año 2015 a fin de realizar el programa de rotación en las unidades de cuidados criticos, emergencias pediatricas y obstetricas, en madre acompañante, cuna jardín, Hospitalización de Cirugia, Pediatría y Gineco-Obstetricia y la Cina Jardin del HONADOMANI SB.</p>



		adolescentes , Niños , Adultos, UTI Pediatrica, Intervención Psicológica en la Cuna-Jardin del HONADOMANI SB.		
		Servicio de Psicología (Area Organizacional)		
		Participacion del Servicio de Psicología en el Equipo de Evaluacion para todos los Concurso CAS en el 2014.	Coordinación a destiempo de la fechas programadas durante el año de evaluacion psicológica en los concursos CAS	Jefatura de Apoyo al Tratamiento y Jefatura de Servicio Psicología: Solicitar la programacion anual para elaborar el plan de trabajo de selección de personal en los Concurso CAS.
		Participacion del Servicio de Psicología en dos Talleres de Manejo de Estrés y Clima Organizacional a profesional de Enfermería y Tecnicas en Enfermeria de Departamento de Cirugia Pediátrica.	Coordinación a destiempo de la fechas programadas durante el año de evaluacion psicológica en los concursos CAS	Jefatura de Apoyo al Tratamiento y Jefatura de Servicio Psicología: Solicitar la programacion anual para elaborar el plan de trabajo de selección de personal en los Concurso CAS.
	Serv. Nutrición y Dietetica	Entrega de obra de remodelación de piso epoxico poliuretano especial para industria alimentaria de régimenes dietéticos (normales) Marzo del 2014	Imprevistos a consecuencia del levantamiento del falso piso en la zona de cocción	Cambio de tuberías que se anexan a las marmitas
Cambio de paredes en la zona de producción de régimenes dietéticos y dietoterapeuticos, y pintado de las mismas áreas		Demora en la colocación de cerámicos debido a que el proveedor contaba con personal insuficiente para la realización de dicho trabajo	Coordinación con el proveedor para incrementar personal y culminar el trabajo	
Cambio de puertas de fierro por puertas con estructura interior y marcos de aluminio con revestimiento de acero vidriadas a partir de 80 cm de altura, según norma técnica de salud de la unidad productora		Retraso de instalación por falta de presupuesto.	Entrega de orden de compra para instalación de puertas y culminación de trabajo.	



		de servicios de salud de nutrición y dietética 2013 R. M. 665/2013/MINSA Marzo del 2014		
		Colocación de lavaderos de 2 pozas anexo a mesa de trabajo en material de acero inoxidable grado alimentario. Mayo 2014	Retraso de instalación por falta de presupuesto.	Entrega de orden de compra para instalación de lavaderos y culminación de trabajo.
		Remodelación del área de regímenes dietoterapéuticos (dietas especiales)	Retraso de instalación por falta de presupuesto.	Entrega de orden de compra para separación de ambiente del área de regímenes dietoterapéuticos y culminación de trabajo.
		Acondicionamiento del área del almacén de fórmulas enterales Setiembre 2014	Falta de anaqueles (se cuenta con bases de acero para la implementación de anaqueles en el almacén de la unidad de soporte nutricional enteral	Adquisición de angulos de acero para implementación de anaqueles
		Implementación del módulo informático de almacén de la unidad de soporte nutricional enteral octubre del 2014	Falta de recurso humano (Almacenero) para digitación de ingreso de información.	A la fecha la jefatura asume la digitación de salida de productos de fórmulas enterales a través del módulo informático
	Serv. De Trabajo Social	Acceso al sistema de focalización de hogares (SISFOH) y al plan de Aseguramiento Universal de Salud (AUS), mediante el Sistema Informático con aplicativo en línea.	Carencia de códigos del usuario	Se coordinó con la Oficina de SIS Central para la asignación de códigos.
		Acceso al proceso de afiliación al SIASIS mediante la página web del SIASIS.	Carencia del código del usuario.	Se coordinó con la Oficina de SIS central para la asignación de códigos.
		Implementación del sistema SIGHOS en el área de hospitalización.	----- --	
		Capacitación al personal profesional de Trabajo Social en los sistemas SISFOH – SIASIS – SIGHOS.	Desconocimiento de procedimiento	Se coordinó la capacitación con la Oficina del SIS Central y la Oficina de Informática – Hospital San Bartolomé.
		Mejora en los procesos de atención a las gestantes adolescente en el módulo de atención por el equipo Multidisciplinario.	----- --	



		Implementación de 3 Impresoras láser de última generación.	Carencia de presupuesto	Se coordinó con la Dirección Administrativa para la adquisición de dichas impresoras.
		GESTION		
Departamento de Anestesiología y Centro Quirúrgico		Conformación de equipos de intervención especializada en anestesiología para subespecialidades quirúrgicas, en operaciones programadas y de emergencia. Evaluación del manejo de dolor postoperatorio en el servicio de recuperación. Evaluación de pacientes prequirúrgicos. Premedicación de pacientes pediátricos. Administración de anestesia en unidad de endoscopia (Medicina Pediátrica)	FARMACIA: Desabastecida en muchos medicamentos e insumos en el II semestre. INFRAESTRUCTURA: Estrecha para realizar todas las actividades propuestas. Deteriorada por el incremento del flujo de intervenciones quirúrgicas.	Reemplazar a los 05 anestesiólogos (25%del total) que renunciaron durante el 2014.
		Se continúa con los 03 servicios del Departamento de Anestesiología: S. de Centro Quirúrgico, S. de Recuperación y S. de Central de Esterilización.	Falta de anestesiólogos por renuncia de 05 especialistas durante el 2014 que representa un 25% menos de especialistas.	Reemplazo de los 05 especialistas.
		Cobertura del número total de cirugías electivas programadas inclusive en las tardes. LOS ANESTESIÓLOGOS NO SE PLEGARON A LA HUELGA EN SU GRAN MAYORÍA.	Falta de programación de cirujanos en las tardes. LA HUELGA MÉDICA INFLUYÓ EN EL NO LOGRO DE DICHA PROPUESTA	Ampliación de cirugías y subespecialidades en las tardes.
		PROYECTOS DE MEJORA		
		Protocolos y manual de procedimientos anestesiológicos actualizados de acuerdo a la normativa vigente del Ministerio de Salud desde el 2013.	NINGUNA	SOCIALIZACIÓN.
		AUSENCIA DE INFECCIÓN POR PROCEDIMIENTOS ANESTÉSICOS	Aire acondicionado funciona de manera irregular.	Solución integral del aire acondicionado en el Centro Quirúrgico.



	INFRAESTRUCTURA		
	Se habilitó el área de la Jefatura de Anestesiología para que funcionen 04 camas adicionales de recuperación (Recuperación II).	Hasta fines del 2014 solo hay un monitor de funciones vitales para 04 camas.	Equipar con 03 monitores a la Recuperación II
Departamento de Odontología	Aprobación e inicio del Proyecto de Remodelación de la Infraestructura Física de los Consultorios de Odontología a del Hospital Docente Madre Niño San Bartolomé en el mes de Noviembre. Proyecto financiado por la Unidad ejecutora 001-2014 MINSa.	Capacitación; no se realizaron ninguna Capacitación al personal de odontología a programada en el plan de capacitación del 2014 por falta de presupuesto.	Que se le asigne mayor presupuesto a la Unidad de Capacitación para así llegar a cumplir con lo programado por cada unidad orgánica.
Oficina de Asesoría Jurídica	Se obtuvo una renovación de 05 PC y renovación de 01 impresora láser con tecnología de última generación.		
	Readecuación del mobiliario, 5 escritorios y 2 estantes de melamina nuevos		
	Durante el año se han emitido 702 Informes con sus respectivas opiniones legales suscritos por los abogados asignados conjuntamente con el visto bueno de la Jefatura.		
	Durante el año 2014 se han realizado 415 Proyectos y Visación de RD y se está realizando reuniones de coordinación con la Procuraduría Pública del Ministerio de Salud referente a la conciliación de Procesos Judiciales en proceso en ejecución contra la Entidad.		



		Durante el 2014 se han visado 197 contratos, corrección en algunos casos, nulidad en otros. Se han detectado conductas riesgosas, y se han corregido en algunos casos y en otros se han detectado imposibilidad material para contratar por parte de algunos proveedores y en algunos casos conductas fradulentas, lo que ha dado lugar a que se propongan procesos sancionadores de algunos proveedores ante el OSCE.G54		
		Durante el 2014 se han revisado 700 Informes de Revisión de Expedientes, nos encontramos en un proceso de mejora progresiva y menor tiempo para la toma de decisiones.		
Oficina de Epidemiología y Salud Ambiental	UNIDAD DE VEA – No Transmisibles	Capacitación: Curso Internacional de Registro de Cáncer y Clasificación Internacionales para Oncología III Edición.	Capacitación parcial por duración del Curso.	Seguir capacitándose.
		Se realizó promoción y prevención de la Diabetes a las usuarias en riesgo de diabetes que están hospitalizadas en el Servicio de Gineco Obstetricia (152 pacientes).	Entre los indicadores importantes se deberá tener en cuenta la obesidad como indicador importante y este indicador deberá ser escrito en la Historia Clínica en forma obligatoria por el médico tratante.	Coordinar con el Departamento de Gineco Obstetricia para solucionar el problema identificado.
		se realizó un estudio de los 82 casos de Cáncer tomando encuenta los siguientes indicadores: Edad, lugar de procedencia, órganos afectados y	La falta de datos clínicos en la Historia Clínica demora el llenado de fichas y por ese motivo se obviaron algunos casos que el de no ser así nuestra muestra	El servicio de Obstetricia de la consulta externa deberá ser un control de calidad de las Historias Clínicas.



		grados de cáncer.	hubiera sido mayor.	
Unidad de Salud Ambiental		La adquisición de 5 tanques elevados para almacenamiento de agua de consumo humano.	Falta de presupuesto para la compra de estos tanques motivado por la Transferencia al nuevo pliego Instituto de Gestión de Servicios en Salud –IGSS.	-----
		Comenzó a funcionar el Centro de Acopio de Residuos Comunes en la Cochera - Jr. Chota. Estos fue relevante para cumplir la Ley 27314 Ley de Residuos Sólidos de esta manera el Acopio de Residuos Biocontaminados – Jr. Peñalosa dejó de estar hacinado.	Hacinamiento de residuos hospitalarios por que se almacenaban los residuos biocontaminados y residuos comunes en un solo ambiente.	-----
Unidad de IIH		Disminución de la tasa de Infección del Torrente Sanguíneo asociado a catéter venoso periférico en la UCIN	En el 2013 las tasa se encontraba elevadas por encima de los estándares nacional y de categoría de establecimiento	Continuar con las capacitaciones
		Se incremento la cobertura del personal asistencia a los talleres de prevención y control de IIH	En el 2013 se observo baja asistencia a los talleres	Continuar la sensibilización por la importancia de las capacitaciones en prevención de IIH.
Oficina de Estadística e Informática	IMPLEMENTACION DEL SISTEMA DE CITAS PREPAGADAS EN EL SERVICIO DE MEDICINA FISICA Y REHABILITACIÓN		Falta de equipos Informáticos	Asignar un computador
			Aumento de trabajo al personal de Admisión el cual dificulta el proceso de atención de citas.	Utilizar un personal del Servicio usuario para otorgar citas.
			Resistencia al proceso de citas propuesto, por el personal del servicio usuario.	Capacitar, involucrar y concientizar al personal del servicio.
			Resistencia del personal médico del departamento de Gineco-Obstetricia.	Intervención de las jefaturas respectivas, capacitación y monitoreo del cumplimiento del proceso.
			La codificación de diagnósticos CIE-10, no contiene todos los diagnósticos utilizados por los	Creación de códigos de los diagnósticos no incluidos en el CIE-10 en coordinación con los servicios respectivos.



	Cirujanos.	
	El tarifario institucional no contiene todos los procedimientos quirúrgicos utilizados.	Creación e Inclusión de nuevos procedimientos quirúrgicos en el Tarifario.
	Existe sub-registro de los procedimientos quirúrgico.	Supervisión y monitoreo del cumplimiento del registro por las jefaturas respectivas.
IMPLEMENTACION EN SALA DE PARTOS DEL SISTEMA DE REGISTRO DE LOS NACIMIENTOS EN EL SIGHOS-SB	Resistencia al cambio algunas profesionales de enfermería	Intervención de las jefatura de Enfermería para la implementación respectiva.
	Dificultad en la capacitación del personal de enfermería por ser numerosas y tener horarios variados.	
IMPLEMENTACION DE CARGA DE SERVICIOS EN HOSPITALIZACION DE NEONATOLOGIA.	No existencia una fuente confiable de registro de procedimientos médicos y de enfermería.	Crear o adaptar formatos existentes para registro de procedimientos. Involucrar al personal asistencial en un adecuado registro.
	El tarifario institucional no contiene todos los procedimientos realizados a los pacientes.	Los departamentos asistenciales deberán solicitar la inclusión de los procedimientos que realizan al Comité de Tarifas.
	Funcionamiento parcial de carga de servicios con solo dos turnos (mañana y tarde) ocasionando sub-registros.	Contratación de personal para cubrir las 24 horas del día incluyendo feriados.
IMPLEMENTACIÓN DEL REGISTRO DEL HIS EN LINEA EN SUB ESPECIALIDADES PEDIATRICAS.	Falta de computadoras y puntos de red.	Dotación de una computadora y un punto de red al servicio de Gastroenterología.
	Ausencia de Lotización automática para la identificación del registro de atención para el envío de la data al MINSA.	Desarrollo e implementación de lotización automático en el sistema SIGHOS (His en Linea).
	Uso de los códigos CIE-10 inactivos para el registro de atención.	Reemplazar en coordinación con los servicios asistenciales los códigos CIE-10 inactivos.
IMPLEMENTACIÓN DEL REGISTRO EN LINEA DEL CENSO DIARIO EN UCI-MATERNA POR PERSONAL DE ENFERMERIA.	Resistencia a la implementación del personal de enfermería.	Intervención de las jefatura de Enfermería para la implementación respectiva.



		IMPLEMENTACION DEL REGISTRO DE RESULTADOS DE EXÁMENES EN LÍNEA POR TECNÓLOGOS DE PATOLOGÍA CLÍNICA.	Resistencia de los tecnólogos a realizar el registro en línea de los resultados de laboratorio.	Intervención de la jefatura para supervisión, monitoreo y control del cumplimiento del proceso.
Oficina de Personal	Unidad de Capacitación	Se cumplió con evaluar al 76% del recurso humano en el primer semestre del 2014	Demora en la entrega de las fichas de evaluación por parte de los jefes encargados de evaluar	Motivar a los jefes asumir esta responsabilidad
		Desarrollo del clima organizacional 2014: se aplicó el instrumento al 79 % de la población de la Institución	Demora en la aprobación de Resolución Directoral	Agilizar la aprobación de Resolución
		Inducción a 107 personas (100%) que ingresaron a la institución en los 15 procesos de selección realizados en el 2014	No disponer de auditorio para el proceso de inducción	Preorizar la asignación de ambiente
		Plan Anual de Desarrollo de Capacidades 2014 aprobado con RD. N° 0462-DG-HONADOMANI-SB-2013	Recorte presupuestal. Memorandum N° 755-DEA-HONADOMANI-SB-2014, de fecha 16 de abril-2014	Asignación de mayor presupuesto para ejecutar al 100% el PDP
		Elaboración y presentación del Plan de Desarrollo de Capacidades (PDP) 2015	Demora de aprobación del PDP y Presupuesto	Agilizar la aprobación del PDP y Presupuesto
		100% de expedientes aprobados por el MINSa, Licencia por Capacitación al extranjero con goce de haber	Expedientes incompletos y demora en reunir Comité de Becas	Interesados presentar expedientes según formato entregado y reunión de Comité de Becas en fechas programadas
		1084 diplomas elaboradas a las diferentes Unidades Orgánicas	Solicitud con tiempo inadecuado y nombres de participantes incorrectos, mantenimiento de impresora	nombres de participantes correctos y mantenimiento de impresora



		<p>Elaboración de 04 Directivas Administrativas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Directiva Administrativa N°14-OP-DEA HONADOMANI-SB-VO. 1: Implementación de los Principios, deberes y Prohibiciones éticas en el Hospital Nacional Docente Madre Niño San Bartolomé, RD.- 0068-DG-HONADOMANIO-SB-2014; - Directiva Administrativa N°13-OP-DEA-HONADOMANI-SB-VO.1: Prevención y Sanción del Hostigamiento Sexual en el Hospital Nacional Docente Madre Niño San Baertolomé, RD.N°0092-DG-HONADOMANI-SB-2014. ; - Directiva Administrativa N°15-OP-DEA-HONADOMANI-SB-VO.1: Gestión y Administración de las Capacitaciones y Otorgamiento de Becas en el Hospital Nacional Docente Madre Niño San Bartolomé, RD. N °0067-DG-HONADOMANI-SB-2014. ; - Directiva Administrativa N°022-OP-DEA-HONADOMANI-SB-VO.2 : Directiva Administrativa que regula la Gestión del Rendimiento Laboral de los Servidores bajo el Régimen especial CAS del HONADOMANI-SB-2014. RD-0235-DG-HONADOMANI-SB-14. 	<p>Demora en el tramite administrativo para la aprobación de Directivas</p>	<p>Aguilizar el tramite Administrativo</p>
--	--	--	---	--



Unidad de Asistencia		No se informa al personal rotante sobre registro único en asistencia en forma oportuna.	que las unidades orgánicas informen al personal rotante que deben apersonarse a la Unidad de Control de Asistencia el primer día de su rotación porque hay un registro único de asistencia
	Se implementó registro único de asistencia en los equipos biométricos computarizados	Reclamos del personal por salir en lista de descuentos al no figurar en sus récord de asistencia sus registros de ingreso o salida.	instalación de cámaras en los equipos biométricos de registro de asistencia para verificar los registros.
	Se implementó el ingreso y descarga de horas adicionales en cada jefatura	Muchas jefaturas no ingresan ni descargan las horas adicionales y se recibe reclamos de los trabajadores por descuentos de días que no fueron descargados	Que los jefes cumplan con designar al personal que responsablemente ingrese y descargue las horas adicionales para evitar reclamos
	Ingreso de descansos médicos y emisión de resoluciones de licencias por enfermedad, subsidios, motivos particulares y motivos personales paso a la Unidad Administrativa	Reclamos del personal por demora en el ingreso al sistema de los descansos médicos y licencias por motivos particulares	Designar personal responsable que ingrese los descansos médicos en forma inmediata y si fueran observados comunique al interesado en forma oportuna
Unidad de Remuneraciones	Pago de pensiones en las fechas programadas	Problemas de indole presupuestal	Que de existir deficit presupuestal respecto al presupuesto asignado para el año 2015 vs lo requerido para el pago de planilla de pensiones , se gestione oportunamente el credito presupuestario ante el IGS
	Pago de Remuneraciones en las fechas programadas	Problemas de indole presupuestal	Que de existir deficit presupuestal respecto al presupuesto asignado para el año 2015 vs lo requerido para el pago de planilla de pensiones , se gestione oportunamente el credito presupuestario ante el IGS
	Pago E incentivos laborales en las fechas programadas		Que de existir deficit presupuestal respecto al presupuesto asignado para el año 2015 vs lo requerido para el pago de planilla de pensiones , se gestione oportunamente el credito presupuestario ante el IGS
	Pago de Planilla del personal CAS	Problemas de indole presupuestal	Que de existir deficit presupuestal respecto al presupuesto asignado para el año 2015 vs lo requerido para el pago de planilla de pensiones , se gestione oportunamente el credito presupuestario ante el IGS
Unidad Administrativa de Recursos	Pago del D.U N° 037-94-PCM con Sentencia Judicial (Activos y	Falta de Transferencia Presupuestal para el pago de los	Corresponde al Minsa gestionar la asignacion presupuestal para el cumplimiento del pago del D.U. N° 037-94 , según nomina



Humanos	Cesantes)	devengados e Intereses del D.U. N° 037-94	
	Pago del D.U N° 037-94-PCM sin Sentencia Judicial (Activos y Cesantes)	FFalta de Transferencia Presupuestal para el pago de los devengados e Intereses del D.U. N° 037-94	Corresponde al Minsa gestionar la asignacion presupuestal para el cumplimiento del pago del D.U.N 037-94 , según nonima
	Pago a los servidores por haber cumplido 25 y/o 30 años de servicios hasta el mes de setiembre	Falta de Transferencia Presupuestal para el pago de bonificacion por tiempo de servicios	La Oficina de Planeamiento Estrategico gestione el presupuesto para el pago por 25 y/o 30 años de servicios a favor de los servidores.
	Pago a los servidores por Subsidio por Fallecimiento y Gasto de Sepelio (activos y pensionista)	Falta de Transferencia Presupuestal para el pago de subsidio por fallecimiento y gasto de sepelio	La Oficina de Planeamiento Estrategico gestione el presupuesto para el pago de subsidio por fallecimiento y gato de sepelio
Unidad Seguridad y Salud en el Trabajo	Reporte de Accidentes de Trabajo	No se investiga el accidente de trabajo de acuerdo a norma	Personal Capacitado, materiales , equipo y ambiente
	Examen Médico	Trabajadores que no participaron por no tener permiso de sus jefaturas, cambio de horarios, huelga médica, licencias y falta de interés en el cuidado de su salud.	Sensibilización a los jefes y trabajadores, socializar los beneficios del examen, incentivos, cumplir la ley en lo dispuesto al respecto.
		Poca capacitación a Trabajadores del Hospital entorno a la Ley de SST	Realizar en coordinación con la Unidad de Capacitación la Inducción sobre la Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo a los nuevos trajadores
		Poca participación de los trabajadores	
		Inducción sobre la Ley de SST	
Unidad de Bienestar de Personal	Vacaciones Útiles hijos de trabajadores cursos de teatro y danzas	No se cuenta con ambientes adecuados para la realización de dichas actividades	Facilidades para el uso de un ambiente adecuado para el desarrollo de las actividades programadas
	Despistaje de Análisis Clínico para los trabajadores subvencionados por Seguros Rímac	Falta de apoyo del Dpto. de Laboratorio Clínico	Nos brinden las facilidades del caso ya que económicamente no perjudica al Hospital
	Se logro la participación de los trabajadores en los Chequeos médicos en ESSALUD en coordinación con Seguridad y Salud en el Trabajo	Falta de seriedad de algunos trabajadores que permitió perder cupos de atención en ESSALUD	Se aplique alguna medida de sanción para así lograr el cumplimiento en bien de la salud del trabajador



	Se ha logrado la participación de los trabajadores en las diversas actividades recreativas y culturales, como viajes fuera , paseos playa	Facilidades de parte de las jefaturas en el acomodo de horarios.	Comprensión de parte de las Jefaturas.
	Se logro la participación activa de los trabajadores activos y cesantes en la Celebración del Día de la Madre	No se celebro el Día del Padre activo y cesante No se celebro el Día del Empleado Publico No se celebro el Festival Gastronómico de Fiestas Patrias	Dichas actividades no se celebraron por motivo de la Huelga Medica.
	Se celebro el Día del Adulto Mayor con participación plena de los Cesantes		
	-Se logro la participación de las trabajadoras en la Campaña de Despistaje de Cáncer al Cuello Uterino y Mama en Coordinación con el Dpto. De Gineco del Hospital		
	Se ha logrado apoyar a los servidores del hospital en la parte administrativa (tramites) de salud, lactancia, subsidios y otros.		
	Se desarrollo las actividades recreativas culturales desarrollando variedad de actividades deportivas con participación de los trabajadores		
	Se logro la participación de las trabajadoras en los cursos de taller de manualidades	No se cuenta con ambiente adecuado para la realización de las actividades	Facilidades para el uso de un ambiente adecuado para el uso de las actividades programadas.
	Se realizo la fiesta navideña para los hijos de los trabajadores con participación plena de los niños y niñas hijos de trabajadores con apoyo pleno de la Institución		



		Se logro la participación de los trabajadores y cesantes en el Homenaje al Sr. De los Milagros		
		Se logro los objetivos planteados en la Cuna Jardín		
		Se ha logrado la coordinación y requerimiento de Uniforme Institucional del año 2014 al personal Nombrado y CAS damas y caballeros.		

IV. IDENTIFICACION DE PROBLEMAS PRESENTADOS

- 4.1 En lo que corresponde a los problemas presentados en relación al proceso presupuestario 2014, debemos indicar que uno de los principales problemas fue el relacionado a la asignación de recursos en el Presupuesto Institucional de Apertura PIA, el cual considera una cuantía financiera mucho menor a la autorizada en el PIA 2013 en sus diferentes Grupos Genéricos de Gastos.
- 4.2 En tal sentido en lo que corresponde a la Genérica de Gastos 2.1 Personal y Obligaciones para el año 2013 sociales el monto autorizado ascendió a la cantidad de S/. 29, 446,024.0 Nuevos Soles, autorizándose para el presente ejercicio fiscal la cifra de S/.29, 604,506.00 Nuevos Soles. Cabe precisar y como se podrá determinar que existe solo un incremento de S/. 158, 482.00 Nuevos Soles en relación a lo autorizado para el ejercicio presupuestal 2013.
- 4.3 De otro lado en lo que corresponde al Grupo Genérico de Gastos 2.2 Pensiones, las cifras autorizadas para el año 2013 consignaron un monto de S/. 7, 741,916 Nuevos Soles, contrastándose contra lo autorizado para el año 2014 cuya cifra sólo ascendió a la cantidad de S/. 6, 509, 743.00 Nuevos Soles, es decir en el presente año contamos con la cantidad de S/. - 600,908.00 Nuevos Soles menos en nuestro presupuesto en relación con lo autorizado en el año 2013.
- 4.4 Similar situación se presenta en lo que corresponde a la Genérica de Gastos 2.3 Bienes y Servicios, estableciéndose que los recursos autorizados para el presente ejercicio fiscal sólo ascendieron a la cantidad de S/. 14, 294, 804.00 Nuevos Soles en contraposición a lo autorizado en el PIA 2013 cuya cifra fue de S/. 16, 256,454.00 Nuevos Soles, determinándose una diferencia de menos para el presente año de S/. -1, 961,650.00 Nuevos Soles, recursos financieros con los cuales no contamos y que son destinados principalmente para el Gasto Operativo Institucional.
- 4.5 De lo anterior indicado nuestra entidad tiene enormes problemas para efectuar la adquisición de Bienes y Prestación de Servicios como es el caso de los materiales e insumos para las atenciones de salud y pago de servicios como es el caso



- 4.6 de la Planilla de Contratos Administrativos de Servicios (CAS), con la cual hemos tenido enormes inconvenientes para su financiamiento de los meses de Abril a Octubre respectivamente, debiéndose recurrir a todas las Fuentes de Financiamiento incluyendo la FF 13 Donaciones y Transferencias y varios meses retrasando el pago de nuestro personal administrativo generando incomodidad.
- 4.7 Otro problema importante es el relacionado a la transferencia de recursos provenientes del Sistema Integral de Salud con cargo a la Fuente de Financiamiento 13 Donaciones y Transferencias, las cuales no se efectuó en forma oportuna, lo que ocasionó mucha lentitud en los procesos de compra o adquisición de medicamentos, material e insumos médicos, quirúrgicos, de laboratorio, odontológico y de diagnóstico por imágenes que se financia con esta Fuente de Financiamiento, debiéndose efectuar las incorporaciones de los procesos de selección al PAC, modificándolo y retrasando los procesos de adquisición.
- 4.8 Otro problema es el relacionado a la aprobación de la Programación de Compromiso Anual (PCA) para el presente ejercicio fiscal, la misma que ha sido otorgada este año en forma trimestral en sus diferentes Fuentes de Financiamiento y que ha ocasionado serios inconvenientes para la realización de las certificaciones presupuestales para la ejecución de los procesos de selección e inclusive para el pago de las planillas de haberes de trabajadores.
- 4.9 Así mismo debemos mencionar como otro problema presentado en el ejercicio 2014 fue el relacionado a la No autorización de recursos para la ejecución de los proyectos de inversión que quedaron bajo la condición de continuidad de inversiones y que para nuestro hospital esta relacionado a la ejecución del proyecto de inversión **"Instalación método de potenciales evocados para el diagnóstico precoz y determinación del umbral Auditivo en la Hipoacusia Neurosensorial en pacientes pediátricos en otorrino pediatría Hospital Nacional Docente Madre Niño an Bartolomé"** con código SNIP 192340 y Código Presupuestal Programático N° 2156647 por la adquisición de 01 equipo adjudicado según Contrato N° 0008-2014-HSB cuyo valor asciende a la cantidad de S/. 82, 980.00 Nuevos Soles y del Servicio de Promoción y Difusión del citado proyecto de Inversión y cuyo costo asciende a la cifra de S/. 25, 000.00 Nuevos Soles y según Contrato N° 0154-13.

V. PROPUESTAS DE MEDIDAS CORRECTIVAS A REALIZAR Y REALIZADAS EN EL PERIODO

- 5.1 Se debería considerar la incorporación de los recursos provenientes de la FF 13 Donaciones y Transferencias al PIA de cada ejecutora en el inicio del año, para lo cual debe existir una coordinación entre la OGPP del MINSA, el pliego SIS y el MEF.
- 5.2 Los saldos de balance y la continuidad de inversiones debe ser tramitado en una proyección desde el mes de enero e incorporarlo en el precitado mes a las Unidades Ejecutoras y con la finalidad de evitar problemas de incumplimiento de contratos y desabastecimiento en los primeros meses del año.
- 5.3 De otro una vez asignados los recursos a los Establecimientos de Salud a través del PIA Institucional y determinadas las Demandas de Gastos, las mismas se deben tramitar en formar oportuna y con la finalidad de financiar el déficit presupuestales de las entidades.

VI. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES:

- 6.1 La ejecución presupuestal de nuestro establecimiento de salud logró porcentajes adecuados en relación con la ejecución de recursos a nivel de Fuente de Financiamiento, concordantes con las actividades programadas en el Plan Operativo Institucional.



PERÚ

Ministerio
de Salud

Hospital Nacional Docente
"Madre Niño San Bartolomé"

"Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico"

6.2 De igual forma la ejecución de recursos de los programas presupuestales tuvo un adecuado nivel de aceptación.

6.3 Se hace necesario mejorar el Sistema Integrado de Administración Financiera (SIAF_VFP) en sus diferentes Módulos en lo que corresponde a sus bases de datos.